



CONGALSA

**Memoria de
Sostenibilidad**
2019

ÍNDICE

Carta del director general p.3

2019 en cifras p.4

1. Sobre la memoria p.5

2. Sobre Congalsa p.16

3. Personas p.24

4. Comunidad p.30

5. Proveedores p.33

6. Clientes y producto p.40

7. Entorno p.47

8. Cifras económicas p.53

9. Anexos p.56

CARTA DEL DIRECTOR GENERAL

«La excelencia requiere planificación y estrategia e, incluso a veces, renunciar a la rentabilidad inmediata en aras de consolidar y fortalecer una posición de liderazgo futuras»

Un año más publicamos nuestra edición de la Memoria de sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2019. Un año en el que ha madurado el concepto de excelencia con que trabajamos diariamente gracias al esfuerzo de un equipo humano comprometido.

En cifras globales nos hemos situado en el nivel más alto de resultados de los últimos años; con un **aumento del 11 % en la facturación y un 6 % en la producción comercializada**. Esto ha sido posible gracias a una

estrategia orientada al desarrollo de un modelo de fabricación flexible, basado en la combinación de tecnología digital y capacidad humana. Además, ha sido el año en el que hemos alcanzado **Sello de Excelencia EFQM 500+** y el reconocimiento otorgado por el Club Excelencia en Gestión. Dos hitos importantes que demuestran una sólida apuesta que hemos trabajado durante años y que nos anima a seguir en el camino de la sostenibilidad.

En el plano ambiental hemos conseguido aumentar la producción siendo más eficientes. La plena actividad de nuestro **parque fotovoltaico** y las progresivas mejoras han logrado que el consumo de recursos se adapte a lo estrictamente necesario para una industria de nuestra magnitud. Seguimos apostando por contar con proveedores de pescado y marisco certificados para ofrecer productos que además de saludables, sean sostenibles.

Sólo así podemos garantizar que adoptamos un comportamiento coherente de protección del entorno.

Por último, quisiera hacer una mención especial a todo el equipo que integra Congalsa y sin quienes los resultados que aquí presentamos no serían posibles. **322 mujeres y hombres comprometidos con unos valores que nos acompañan desde hace tres décadas** y de los que cada día nos sentimos más orgullosos.

Gracias por compartir con nosotros estos 30 años de sabor casero.

Luis Miguel Simarro Esplá,
Director general de Congalsa.



2019 en cifras



322
personas
empleadas



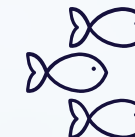
14.400
horas de
formación



15
nuevos productos
lanzados



6% +
de producto
comercializado



95%
de compras de
productos del
mar con criterios
sostenibles



47
incorporaciones
en 2019



+ EFQM
Consecución de
sello excelencia
europea 500 +
(EFQM)



2%
de reducción de
emisiones GEI



24,5
millones en
volumen de ventas

5%
de reducción
de intensidad
energética



50.000€
a proyectos con
implicación en la
comunidad



1

Sobre la memoria

Sobre la memoria

Esta Memoria de sostenibilidad integra la información de mayor relevancia ocurrida en la organización desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. Este documento presenta los asuntos que reflejan los impactos económicos, ambientales y sociales significativos y que pueden influir de un modo sustancial en las evaluaciones y decisiones de las partes interesadas. Estos asuntos son identificados y evaluados a partir de un ejercicio de materialidad que involucra a los principales grupos de interés. Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Exhaustiva de los Estándares Global Reporting Initiative.

Impacto en la Agenda 2030 y compromiso con el Pacto Mundial.

En Congalsa tenemos asumido que ni nosotros ni ninguna otra organización puede prosperar en un territorio donde existe desigualdad, inestabilidad y deterioro ambiental. Por este motivo consideramos que nuestra forma de trabajar debe ser cada día un poco más responsable, garantizando con ello nuestro compromiso por el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Desde el origen trabajamos conforme a las normas y los principios nacionales e internacionales

reconocidos en materia de derechos humanos, normas laborales, protección ambiental y anticorrupción, contribuyendo desde la empresa a la consecución de los ODS.

A lo largo del presente documento hemos querido desgranar esta contribución, explicando en detalle cómo las diferentes iniciativas, proyectos y formas de hacer impactan sobre los principales ODS. En la presente Memoria se incluyen tanto los principales indicadores de nuestro modelo de negocio como aquéllos que explican la creación de valor social, económico y ambiental.

Para ello nos fijamos como objetivo la Agenda 2030 vinculada siempre a nuestra cadena de valor. Y reafirmamos nuestro compromiso con el cumplimiento del **Pacto Mundial de Naciones Unidas y a los Principios Rectores para las Empresas y los Derechos Humanos**. Este trabajo, desarrollado en consonancia con el principio de materialidad y relevancia de GRI, hace que podamos centrar el foco en las cuestiones sobre las cuales tenemos verdadera capacidad de acción: desde promover unas capturas pesqueras más sostenibles hasta garantizar un entorno de trabajo más saludable,

Ante cualquier duda sobre el contenido o datos de la presente memoria, pueden ponerse en contacto en la dirección congalsa@congalsa.com o a través de nuestra página web www.congalsa.com



Congalsa apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Pacto Mundial
Red Española

siempre con la máxima satisfacción de nuestros clientes como objetivo fundamental.

Creemos que trabajar bien es la mejor contribución posible a la Agenda 2030 y con esta memoria queremos demostrarlo.

En el Índice GRI de la presente Memoria de Sostenibilidad, que también tiene la función del Informe de Progreso, se indican las diferentes partes del documento que están relacionadas con cada uno de los Principios del Pacto Mundial.

Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas

Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2. Las empresas deben asegurarse de que no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Principio 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.

Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.

Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



Información no financiera y diversidad

En aplicación de la de la Disposición transitoria de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad, transcurridos tres años desde su entrada en vigor la legislación se amplía a las sociedades que formulen cuentas consolidadas con más de 250 trabajadores que, durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, la circunstancia de contar con un importe neto de negocios superior a los 40 millones de euros.

CONGALSA

En el caso de Congalsa, y según lo establecido por la legislación, esta memoria inicia el camino para la integración del contenido que debe incluir el informe de estado de información no financiera: los datos necesarios para comprender la evolución, resultados y la situación de la sociedad; así como el impacto de nuestra actividad respecto a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal.

Con el objetivo de facilitar la comparación de la información, tanto a nivel temporal como entre organizaciones, tal y como hemos indicado anteriormente, nos basamos en los estándares de **Global Reporting Initiative (GRI)**, dada su amplitud como panel de indicadores

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2019

no financieros, al tiempo que cumplen con las directrices de la Comisión Europea. En su elaboración también hemos considerado las directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE.

La Memoria de Sostenibilidad 2019 de Congalsa ha sido verificada por Bureau Veritas siguiendo los principios establecidos en los Estándares de Global Reporting Initiative.

El resultado de la verificación corrobora que la opción de aplicación de los Estándares GRI declarada (De Conformidad – Opción Exhaustiva) es apropiada.



A. MATERIALIDAD

Criterios para la definición del contenido

Para la definición del contenido de la presente memoria hemos incorporado los cuatro criterios básicos que nos ayudan a decidir qué información incluir, habida cuenta de las actividades que realizamos, nuestros impactos y las expectativas e intereses sustanciales de los grupos de interés con los que nos relacionamos.

El **análisis de materialidad** es una de las herramientas más importantes, pues nos permite **identificar cuáles son los asuntos más relevantes como punto de partida para nuestra estrategia sostenible**. Al mismo tiempo, el análisis de materialidad determina los contenidos que incluimos en la Memoria de sostenibilidad.

El proceso de identificación y evaluación de los asuntos materiales se realiza siguiendo las recomendaciones recogidas en los estándares de Global Reporting Initiative y, en concreto, en el estándar

GRI 101: Fundamentos y GRI 102: Contenidos generales, que establece la materialidad como uno de los principios que han de seguirse para definir los contenidos de informes de sostenibilidad.

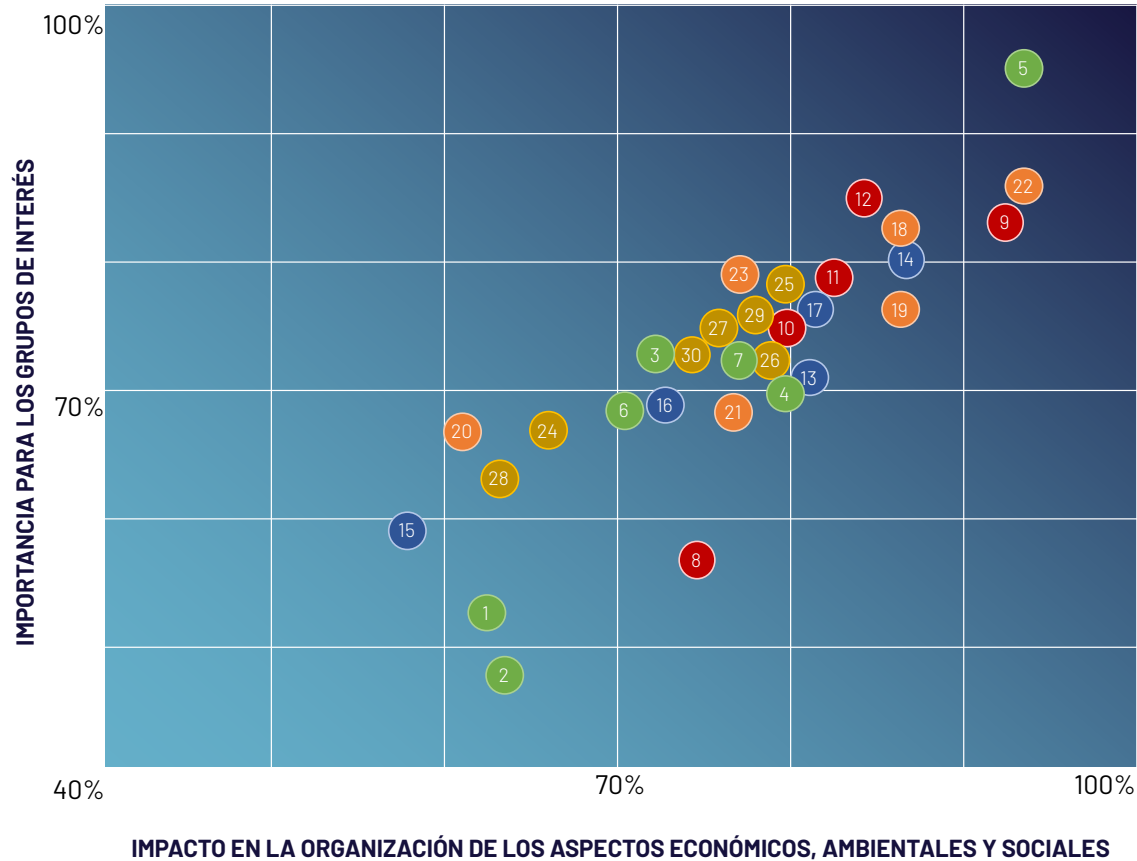
Los temas materiales son aquellos para los que priorizamos su inclusión en esta memoria. Este ejercicio lo realizamos utilizando los principios de inclusión de los grupos de interés y el de materialidad: incorporamos el nivel de impacto económico, ambiental y social de los temas en la organización y su influencia e impacto en las valoraciones y las

decisiones de los grupos de interés. El listado inicial de temas a priorizar se elabora a través de una identificación propia según las orientaciones de contenido de la norma *ISO 26000 y Sustainability Accounting Standards Board (SASB)*.

Por su parte, y para integrar la visión de los diferentes colectivos, se asigna a cada Grupo de Interés un responsable o interlocutor en función de su relación con el Grupo. De este modo, la persona interlocutora de Congalsa se encarga de velar por el mantenimiento de una comunicación activa y bidireccional con quienes

representen al Grupo. Esta designación permite captar necesidades, expectativas e inquietudes del Grupo de interés, de forma que supone una ventaja para mejorar la relación y la satisfacción del este. A su vez, este tipo de comunicación permite reportar cualquier necesidad nueva que surja y que pueda ser de interés para la mejora del desempeño en responsabilidad social de Congalsa.

A. MATERIALIDAD



Matriz de materialidad 2019

<p>MEDIO AMBIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero 2. Calidad del aire 3. Gestión de energía 4. Gestión de agua y aguas residuales 5. Suministro de materias primas 6. Gestión de residuos y materiales peligrosos 7. Impactos en la biodiversidad 	<p>SOCIEDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> 8. Relaciones con la comunidad 9. Bienestar del cliente 10. Seguridad de los datos y privacidad del cliente 11. Marketing y etiquetado 12. Alimentación saludable
<p>PERSONAS</p> <ul style="list-style-type: none"> 13. Relaciones laborales 14. Salud, seguridad y bienestar de los empleados 15. Diversidad e inclusión 16. Compensación y beneficios 17. Capacitación, desarrollo y formación 	<p>INNOVACIÓN Y MODELO DE NEGOCIO</p> <ul style="list-style-type: none"> 18. Desempeño económico 19. Desarrollo de productos 20. Impactos ambientales y sociales en activos y operaciones 21. Empaquetado del producto 22. Calidad y seguridad del producto 23. Internacionalización
<p>LIDERAZGO Y GOBERNABILIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> 24. Gestión del riesgo sistémico 25. Gestión de accidentes y seguridad 26. Ética empresarial y transparencia de los pagos 27. Comportamiento competitivo 28. Normativa e influencia política 29. Presencia en el mercado 30. Gestión de la cadena de suministro 	

En este año se ha revisado la lista de asuntos materiales y, como resultado, se ha definido una matriz de materialidad con 30 asuntos distribuidos en áreas como el medio ambiente, nuestro capital social y vínculo con la comunidad,

las personas, el modelo de negocio e innovación o el liderazgo y gobernanza.

A. MATERIALIDAD

Tras el análisis elaborado, hemos **priorizado la comunicación** en esta memoria en torno a los temas de mayor impacto para la organización y mayor importancia para nuestros grupos de interés.

Estos 18 temas priorizados son los adjuntos en la lista.

Para todos estos aspectos ofrecemos una visión completa de su gestión y desempeño durante el año 2019. Además, ofrecemos otra información que consideramos relevante para que nuestros grupos de interés tengan la imagen más completa de cómo hemos trabajado durante el pasado ejercicio.

1. Suministro de materias primas

2. Calidad y seguridad del producto

3. Bienestar del cliente

4. Alimentación saludable

5. Desempeño económico

6. Salud, seguridad y bienestar de los empleados

7. Desarrollo de productos

8. Marketing y etiquetado

9. Capacitación, desarrollo y formación

10. Gestión de accidentes y seguridad

11. Internacionalización

12. Presencia en el mercado

13. Seguridad de los datos y privacidad del cliente

14. Comportamiento competitivo

15. Gestión de agua y aguas residuales

16. Relaciones laborales

17. Impactos en la biodiversidad

18. Ética empresarial y transparencia de los pagos



B. INCLUSIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Los grupos de interés son las entidades u organizaciones de los que se puede esperar que se vean afectados significativamente por las actividades que realizamos o los productos que ponemos en el mercado. Toda organización, pública o privada, que perciba una generación de valor por nuestra parte puede tener la consideración de grupo de interés, con mayor o menor vínculo. Trabajamos para crear valor compartido para los grupos de interés con los que mantenemos una relación, directa o indirecta; en base a

mantener relaciones de confianza y buscar soluciones a retos comunes. A la hora de tomar decisiones relativas al contenido de esta memoria, hemos tenido en cuenta las expectativas y los intereses razonables de los grupos de interés a través de su representación en las personas que integran el Comité Ejecutivo. En Congalsa tenemos identificados un total de 11 subgrupos de interés, distribuidos entre los grupos internos y clientes, proveedores, sociedad y asociados



B. INCLUSIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

GRUPO DE INTERÉS	CANALES DE COMUNICACIÓN	TEMAS DE INTERÉS Y VINCULACIÓN
1. Internos 1.1 Personas trabajadoras 1.2 Accionistas	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta de clima laboral • Reunión anual • App específica • Proyectos específicos: jueves InnCon, proyecto personas. • Comités sectoriales: SSL, de empresa, de igualdad. • One Page Report • Canales de mejora: paneles, equipos, reuniones... 	<ul style="list-style-type: none"> • Información general (operativa y corporativa) • Ambiente laboral • Cambios organizativos • Beneficios sociales • Aspectos de seguridad y salud
2. Clientes 2.1 Clientes estratégicos 2.2 Otros clientes 2.3 Consumidores	<ul style="list-style-type: none"> • Catálogo comercial • Servicio de atención al cliente • Encuestas y paneles de opinión • Comunicación vía internet y redes sociales • Notas de prensa • Páginas web corporativa y específica de productos • Campañas publicitarias y eventos específicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad alimentaria • Calidad • Catálogo de productos y novedades • Innovación • Precio y condiciones de venta
3. Proveedores 3.1 Críticos 3.2 Auxiliares / no críticos	<ul style="list-style-type: none"> • Responsables de compras • Sistema de homologación • Página web corporativa • Correo electrónico • Comunicación directa • Reuniones presenciales y visitas periódicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos de homologación y contratación • Cumplimiento de los compromisos contractuales • Vinculación del compromiso de responsabilidad y ética • Seguridad alimentaria • Calidad
4. Sociedad 4.1 Asociaciones 4.2 Organizaciones sectoriales 4.3 Administraciones públicas	<ul style="list-style-type: none"> • Pertenencia a asociaciones y colectivos de la comunidad • Visitas a la fábrica • Participación en eventos culturales y deportivos • Patrocinios colaboración con entidades sociales y ONG's 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en acciones de interés local • Respeto por el medio ambiente y el entorno natural • Mejora e implicación con la comunidad local • Generación de empleo
5. Asociados 5.1 Asociados	<ul style="list-style-type: none"> • Canales propios de atención a asociados • Contacto directo con representantes de Congalsa 	<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento de la organización • Gobernanza y resultados corporativos

C. CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD

El objetivo de nuestra memoria es **presentar el desempeño de Congalsa frente a conceptos de sostenibilidad amplios**. Esto implica examinar el desempeño en el contexto de los límites y las demandas a los que se someten los recursos económicos, ambientales o sociales, a nivel sectorial, local, regional o internacional.

Por ejemplo, este concepto de sostenibilidad con respecto al medio ambiente se presenta en términos de límites mundiales de recursos y niveles de contaminación. Por ello, explicamos cómo trabajamos para proveernos de una manera más sostenible o el detalle de los impactos

ambientales de nuestro proceso productivo. También es relevante el contexto de sostenibilidad con respecto a objetivos sociales y objetivos socioeconómicos. Por ejemplo, presentamos información sobre diversidad o prestaciones sociales para las personas que trabajan con nosotros. En el contexto de sostenibilidad que operamos, al presentar información sobre temas con un impacto local, es importante proporcionar información sobre cómo tratamos de influir en las comunidades a través de la generación de valor económico y social, cultural o deportivo.

D. EXHAUSTIVIDAD

Entendemos el principio de exhaustividad al referirnos a las **prácticas de recogida de información, sistematizados para garantizar que los datos recopilados incluyen los resultados de todas las acciones donde se produce un impacto**. Y entendido también como una forma de presentar la información razonable y adecuada. En base a lo explicado, consideramos que los temas tratados en esta memoria son suficientes como para reflejar los impactos económicos, ambientales y/o sociales significativos y para permitir que los grupos de interés evalúen por sí mismos nuestro desempeño.

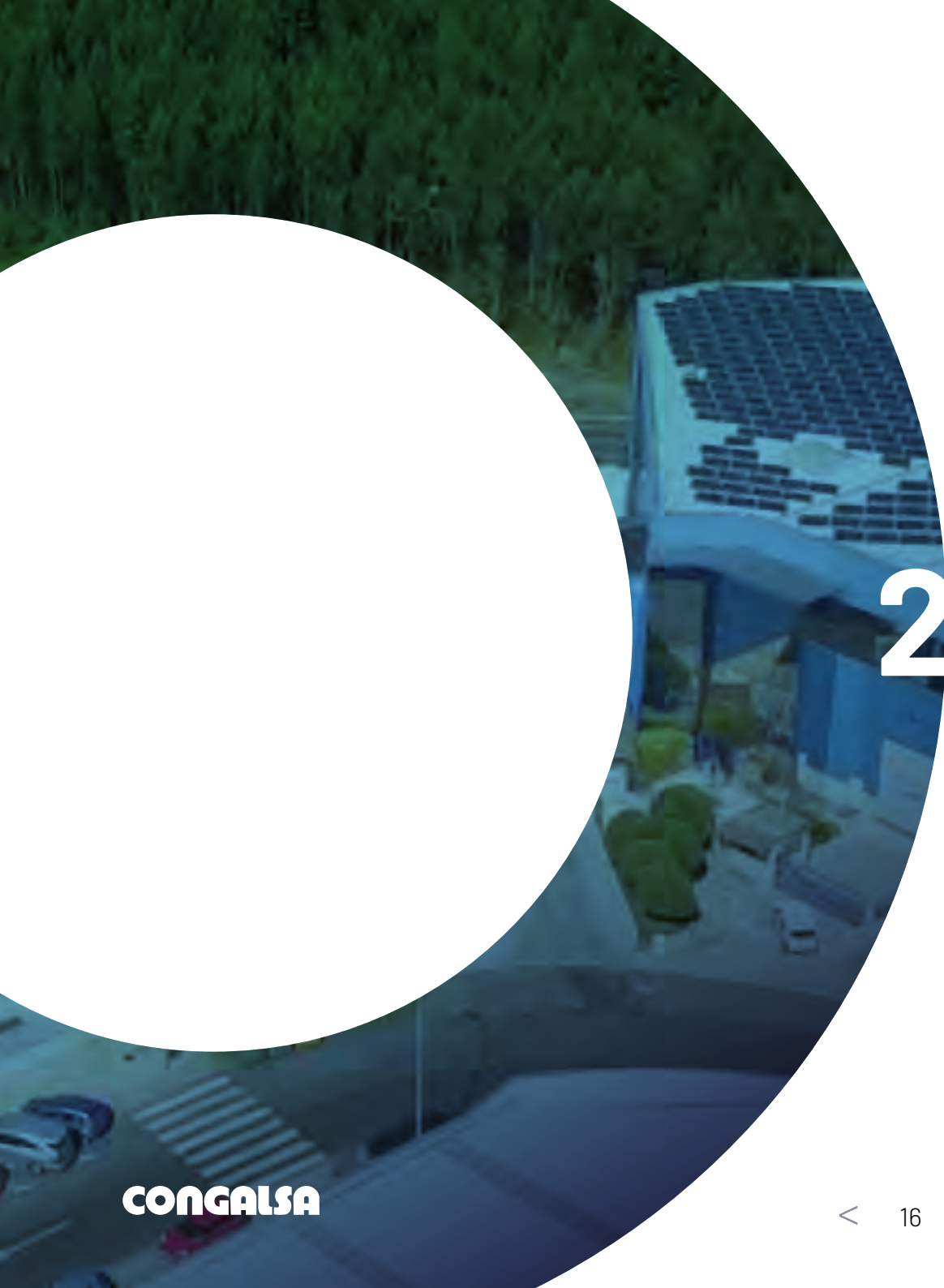
Somos conscientes no solo de los impactos que originamos, sino también de los impactos a los que contribuimos y los impactos que están directamente vinculados a nuestra actividad; analizando cómo trabajamos para reducirlos al máximo en caso de resultar negativos. También somos conocedores de que se realizan estimaciones de impactos futuros (tanto positivos como negativos, como el impacto del cambio climático sobre el estado de las pesquerías, por ejemplo). Por ello tratamos de que la información presentada esté basada en estimaciones bien fundamentadas y

científicamente rigurosas, que reflejen el tamaño probable y la naturaleza de los impactos. La exhaustividad está relacionada con los principios que GRI recomienda para garantizar la calidad del informe y se abordan con más detalle a continuación.

Principios para la definición de la calidad de nuestra memoria:

- **Precisión:** ya esté expresada de forma cualitativa o cuantitativa, consideramos que la información aquí incluida es lo suficientemente detallada para que los grupos de interés evalúen nuestro desempeño.
- **Equilibrio:** presentamos una imagen sin sesgos, reflejando los aspectos positivos y negativos del desempeño de 2019.
- **Claridad:** presentamos la información de una forma comprensible y accesible. Hacemos uso de gráficos y tablas de datos consolidados; utilizando un nivel de agregación que no afecte a la claridad del informe.
- **Comparabilidad:** facilitamos que los grupos de interés comparen información sobre el actual desempeño económico, ambiental y social con desempeños pasados (comparabilidad temporal) así como respecto a los objetivos y estrategias fijados por Congalsa.
- **Fiabilidad:** proporcionamos evidencias fiables y las fuentes de aquellos indicadores que respaldan el contenido de esta memoria. Además, confiamos en un agente externo para verificar la exactitud de todos los datos aquí reflejados.
- **Puntualidad:** la regularidad de la elaboración de informes, así como a su proximidad en el tiempo a los impactos que describen hace que la información resulte útil, estando disponible a tiempo para que los grupos de interés la puedan integrar en su toma de decisiones.





2

Sobre Congalsa

Sobre Congalsa

30 años de evolución, excelencia y calidad. Desde 1990 trabajamos en la elaboración de productos precocinados con base de pescado. Hoy, a tenor de las cifras, podemos afirmar que nos hemos posicionado como un referente en el sector de la fabricación de alimentos precocinados ultra congelados y en líder en soluciones culinarias para hostelería y colectividades. La base de pescado en nuestros productos es todavía fundamental. Esto explica por qué estamos situados junto al mar.

Venimos de fortalecer el compromiso por la calidad, ambiental y social. Durante 2019 hemos consolidado tres pilares fundamentales que fortalecen también la gobernanza de todos los aspectos vinculados a la responsabilidad social y la sostenibilidad del negocio.

Avanzamos hacia un modelo de Industria 4.0. Somos conscientes de la necesidad de reorientarnos hacia un modelo de fábrica que permita dar una respuesta más rápida a las necesidades de un mundo en constante cambio. Estamos en el proceso de crear una nueva forma de fabricar nuestros productos y de pensar la organización. Creemos en un modelo fabril más flexible, automatizado, social, colaborativo, conectado e inteligente. Queremos responder e, incluso, anticiparnos a las demandas del mercado con criterios de sostenibilidad, transparencia y personalización. Esta tarea de conversión hacia la industria 4.0 se concreta en la consecución de las siguientes metas específicas:



- **Diseño y desarrollo de un modelo de negocio 4.0 en el que todos los procesos estarán interconectados entre sí, convergiendo procesos productivos con los de gestión y con cualquier proceso definido en la cadena de valor de Congalsa.**
- **Digitalización: implantación de tecnologías y estándares que permitan la extracción y análisis de la información en tiempo real.**
- **Desarrollo de nuevas técnicas de análisis de datos dirigidas a mejorar la toma de decisiones.**
- **Ciberseguridad. Implementación de mecanismos para detectar y minimizar riesgos.**

Excelencia reconocida

Crecer no significa trabajar más, sino mejor. Nos satisface haber alcanzado en 2019 el reconocimiento por nuestro modelo de gestión, logrando la **certificación EFQM 500+** otorgada en España por el Club de la Excelencia. Un resultado fruto del trabajo que durante años hemos desarrollado internamente. Una etapa de cultura de mejora continua que impregna la compañía y nos anima a ir un paso más allá, orientando también hacia la excelencia la gestión en todos nuestros procesos.

El uso del modelo EFQM ha cambiado radicalmente la guía de gestión de Congalsa; desde el proceso de planificación estratégica, la definición de objetivos clave y factores de éxito, hasta la definición de cuadros de mando para el control y seguimiento de

la evolución de los proyectos. Esto nos ha permitido orientar a toda la empresa en la misma dirección y conseguir los objetivos estratégicos establecidos de forma sostenida. En la valoración final realizada por la certificadora independiente y los representantes del Club de la Excelencia, se destacó especialmente nuestro **compromiso con la excelencia**, resaltando el potencial de transformación empresarial a través de la consolidación de la internacionalización, la diversificación, la transformación digital y el compromiso social.

Así hemos orientado nuestros valores de sostenibilidad a través de la excelencia, manifestados como:

1. Aportamos valor a los clientes: generamos constantemente valor para los clientes comprendiendo, anticipando y satisfaciendo necesidades, expectativas y oportunidades. Nos esforzamos para realizar innovaciones en productos y en actividades comerciales para los clientes.

2. Creamos un futuro sostenible: queremos producir un impacto positivo en el entorno, incrementando no sólo nuestro propio rendimiento sino también mejorando las condiciones económicas, ambientales y sociales de las comunidades con las que mantenemos contacto. Buscamos de forma activa y transparente el equilibrio entre las esferas social, ambiental y económica.

3. Desarrollamos la capacidad de la organización: incrementamos las capacidades gestionando el

cambio de manera eficaz. Apostamos por las nuevas tecnologías de transformación digital y la creación y gestión de alianzas estratégicas como forma de mantener ventajas competitivas.

4. Creemos en la creatividad y la innovación: no dudamos en utilizarlas como herramientas a través de las cuales generar mayor valor y mejores resultados. La innovación y la creatividad de quienes integran Congalsa es una herramienta clave en el presente y futuro de la empresa.

5. Liderar con visión, inspiración e integridad: si queremos un futuro sostenible, tenemos que actuar a través de un modelo de referencia en valores y principios éticos. Las estructuras organizativas de Congalsa, desde los líderes al resto de personas de

departamentos y proyectos, mantienen una alta motivación a la hora de cuestionar el estatus-quo y alterar de forma positiva el resultado tanto de productos como de procesos.

6. Gestionar con agilidad: respondemos de forma eficaz y eficiente a oportunidades y amenazas. Hemos asimilado una cultura de mejora continua, estructurada y con ciclos de revisión, para analizar las capacidades y rendimientos de procesos operativos.

7. Éxito significa talento de las personas: valoramos a las personas que forman nuestros equipos de trabajo, quienes representan la cultura de delegación y asunción de responsabilidades.

Compliance

Gestionamos de forma eficaz desde la selección y promoción de las personas trabajadoras a su reconocimiento, pasando por el desarrollo competencial de todas ellas.

8. Mantener resultados sobresalientes: pensamos que los resultados sobresalientes se mantienen en el tiempo si satisfacen las necesidades a corto y largo plazo de todos los grupos de interés, en el contexto de su entorno operativo. Pensamos que nuestro modelo de éxito consigue resultados sobresalientes a nivel de cuota de mercado.



Nuestro Código Ético es el documento que rige la forma en que entendemos el negocio, cómo generamos valor para la sociedad y cómo nos relacionamos. Puedes consultarlo en nuestra página web.

Congalsa es una compañía comprometida con la cultura de cumplimiento y los valores éticos, por eso, desde la más alta dirección de la organización se ha acordado la implantación de un sistema de prevención de riesgos penales basado e inspirado en la norma **UNE 19601** que establece los requisitos para **implantar, mantener y mejorar continuamente un sistema de gestión de compliance penal** en las organizaciones con el fin de prevenir la comisión de delitos y reducir el riesgo penal, mediante el impulso de una cultura ética y de cumplimiento en el seno de la organización. Dentro de las labores de implantación acometidas durante el ejercicio 2019, se ha procedido a la revisión y

actualización del **Código de Conducta y Prácticas Responsables** de la Compañía, documento que se configura como base y punto de partida de la cultura de cumplimiento y como eje fundamental en torno al cual gira toda la estrategia y el propio sistema de compliance. A través de dicho documento, que ha sido **puesto a disposición de todos los integrantes de Congalsa**, y que es de obligado cumplimiento, se expresan los valores en los que Congalsa sienta las bases de su ética empresarial, así como las pautas de conducta deseables y exigibles a la hora de desempeñar las labores propias de cada puesto de trabajo y desarrollar el negocio. Se ha creado igualmente un canal de denuncias específico y ad hoc,

gestionado de forma externa, a través del cual todos los integrantes de Congalsa tienen el deber y la posibilidad de denunciar cualquier conducta que consideren contraria al Código de Conducta o susceptible de incurrir en la comisión de un delito o cualquier otro incumplimiento normativo. Este canal cuenta con todas las garantías legales para preservar la confidencialidad de la información y de las partes implicadas, el anonimato del denunciante y la tramitación de un procedimiento de investigación que preserve los derechos de indemnidad, derecho de defensa y presunción de inocencia de cualquier procedimiento sancionador.

Compliance

Dicho canal se encuentra específicamente regulado en el Manual de Funcionamiento del Canal de Denuncias, del que tienen conocimiento todos los integrantes de Congalsa. Para toda la gestión, coordinación en la implantación y adecuado seguimiento se ha nombrado un Comité de Compliance formado por dos personas internas de la Compañía y un tercero externo que son los encargados de identificar, analizar y evaluar los riesgos penales, velando por la adecuada implantación del sistema, la resolución de incidencias, la gestión y seguimiento del sistema y la divulgación de la cultura y ética de cumplimiento entre todas las personas que forman parte de la organización.

La compañía se encuentra inmersa en el procedimiento de implantación del sistema de compliance mediante la preparación y próxima aprobación de políticas en materias sensibles para la actividad de Congalsa y el establecimiento de los controles precisos para verificar el cumplimiento de dichas políticas y minimizar cualquier posible incumplimiento que genere riesgos legales y penales para la Compañía. Todo ello se entiende como un paso más en la idea de mejora continua que preside la actuación de la compañía, en la creencia de que “el buen hacer” pasa necesariamente por garantizar que, desde la propia compañía, tanto por sus empleados como por la directiva y los

órganos de administración se respeta la normativa vigente y se crean los procesos y los mecanismos necesarios para garantizar tan importante premisa.



Meta 16.5
Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.



Valores

1. Respeto por el medio ambiente y compromiso con la sostenibilidad de los recursos naturales

2. Compromiso con la empresa y la excelencia en la gestión

3. Compromiso con la mejora continua y la orientación al cliente

4. Relaciones personales basadas en el respeto, la integridad y el trabajo en equipo

5. Adaptación a las demandas del mercado con soluciones innovadoras

Gobernanza de la organización

La cultura empresarial y el modelo de gobierno corporativo de Congalsa facilitan la correcta gestión de la compañía, de modo que se maximizan su valor y su sostenibilidad.

Los órganos de gobierno de la organización están integrados por el **Consejo de Administración** y por el **Comité ejecutivo**, formado por catorce personas, responsables de gestionar los diferentes departamentos de la empresa.

Consejo de Administración

Luis Simarro López

Presidente

Luis Miguel Simarro Esplá

Secretario

Julio Simarro Esplá

Vocal

Comité Ejecutivo

1. **Luis Miguel Simarro**, Director General
2. **Julio Simarro**, Director Comercial Y Marketing
3. **Ricardo González**, Director De Administración y Finanzas
4. **Eric Larguet**, Director Técnico
5. **Noemí Gil**, Directora de Tecnologías de la Información y Comunicación
6. **Juan Carlos Rama**, Director de Recursos Humanos
7. **Isabel Cañas**, Directora de Relaciones Externas
8. **Belén Sanmartín**, Directora de Seguridad Alimentaria, Calidad y Medio Ambiente
9. **Modesto Magariños**, Director de Producción
10. **Mónica Cascallar**, Directora de Innovación
11. **David Comesaña**, Director de Compras
12. **Noela Prieto**, Directora de Mejora Continua
13. **Diego Álvarez**, Director de Planificación
14. **Luis Ángel López**, Controller Corporativo

Gestión de riesgos

La gestión de una organización como Congalsa es compleja e implica tener que afrontar la gestión de riesgos de una manera proactiva e integrada.

La gestión de riesgos es un proceso impulsado por el Consejo de Administración y el Comité Ejecutivo, respaldado por todas y cada una de las personas que integran Congalsa, que tiene por objeto proporcionar una seguridad razonable en la consecución de los objetivos establecidos por Congalsa, aportando a los grupos de interés un nivel de garantías adecuado que asegure la generación de valor.

En este contexto, la Política Corporativa de Congalsa establece los principios básicos y el marco general de

actuación para la gestión y control de los riesgos. Dicha Política tiene un ámbito de aplicación que se extiende a todo Congalsa y es la base de un Sistema Integral de Gestión de Riesgos.

Para un buen gobierno corporativo, Congalsa cuenta con las siguientes herramientas de control y gestión de riesgos:

- **Código de conducta y prácticas responsables**
- **Comité de cumplimiento del Código de conducta**
- **Canal ético y manual de funcionamiento del canal**
- **Comité de Ética**

Nuestro enfoque del modelo de gestión de riesgos abarca la práctica totalidad de las áreas de la organización:

- **Gobernanza corporativa**
- **Estrategia y Planificación**
- **Infraestructura**
- **Operaciones y Cadena de Suministro**
- **Cumplimiento y Reputación**

Con este enfoque somos capaces de gestionar la exposición al riesgo asumiendo unos niveles de tolerancia previamente acordados por nuestros órganos de gobierno y mejorando los procesos de toma de decisiones. Esto nos permite mejorar la comunicación interna y los flujos de información relativa a la gestión de estos riesgos en toda la organización.

Nuestro mapa de riesgos se suma al que elaboramos en el marco de nuestro sistema de gestión ambiental según la norma ISO 14001:2015, gracias al cual identificamos riesgos y los abordamos como amenaza u oportunidad, estableciendo las acciones adecuadas. Tratamos cuestiones que pueden tener impacto sobre el modelo productivo como son las condiciones ambientales o la disponibilidad de recursos y otros como le contexto social y cultural de una empresa como la nuestra. Es nuestra manera de identificar, analizar, evaluar y gestionar el conjunto de los riesgos actuales y potenciales que pueden ocurrir.

La cadena de valor en Congalsa y su impacto en la Agenda 2030





Personas

Nuestro equipo

Las 322 personas que integran Congalsa son quienes mejor representan nuestros valores. Con su implicación, hacen suya una cultura y unas relaciones personales basadas en el respeto, la integridad y el trabajo en equipo. No es casualidad que nuestro proyecto de equipo se llame 'Proyecto personas'. Somos una empresa comprometida donde las mujeres y hombres que la integran pueden crecer y desarrollarse profesionalmente. La estabilidad, el diálogo, la formación y el reconocimiento son pilares sobre los que trabajamos en el día a día como agentes transformadores para afrontar nuevos retos y conseguir objetivos clave. Para garantizar el bienestar de las personas, varios departamentos se centran en la

mejora continua de las condiciones de trabajo, así como en velar por su salud y seguridad.

Estamos formados por un equipo en el que la presencia de la mujer es mayoritaria ya que **el 66% de la plantilla de Congalsa está integrada por mujeres**. Además, el 42% de nuestros puestos directivos lo integran mujeres. La diversidad generacional también nos caracteriza: los más jóvenes, menores de 30 años, representan el 10% de nuestra plantilla; la mayoría (el 70%) tienen entre 30 y 50 años y un 20% de nuestro equipo tiene una edad superior a 50 años.

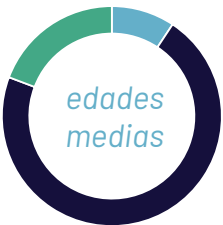
Como empresa implicada en el desarrollo profesional de todas las personas, nos esforzamos por hacer de Congalsa un entorno laboral seguro. Es nuestro compromiso, así como la igualdad de oportunidades

y el desarrollo profesional. En este sentido, en 2019 se impartieron un total de más de 14.400 horas de formación repartidas entre las 194 actividades formativas en las que participaron cada una de las categorías profesionales. Esto supone un incremento del 13% con respecto al año anterior. Por cada persona del equipo, de media se ofrecieron casi 45 horas de contenidos y acciones formativas. En conjunto, el 55% de las horas de formación fueron impartidas a mujeres. Además, todo el equipo recibe una evaluación anual del desempeño como forma de mejorar en el desarrollo profesional. Este ejercicio de evaluación periódica permite también mejorar la satisfacción de los equipos, lo que se relaciona con un mejor rendimiento y ambiente de trabajo en la organización.

El esfuerzo en materia de calidad del empleo se hace también evidente en **la tasa global de personas con contrato indefinido, que alcanza al 83,7%**.



66% mujeres en plantilla
34% hombres en plantilla



< 30 años
30 - 50 años
> 50 años



Meta 4.4

Aumentar considerablemente el número de personas que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para el empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Conciliación y bienestar laboral. En Congalsa creemos firmemente que el ámbito personal y profesional deben estar en armonía para garantizar un rendimiento óptimo y la realización de nuestras personas. En este sentido, potenciamos medidas, especialmente en el marco de los planes de igualdad, para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral que hacen especial incidencia en la corresponsabilidad. Durante el ejercicio 2019, 5 personas (tres mujeres y dos hombres) disfrutaron de la baja de maternidad y paternidad, reincorporándose todas ellas a su puesto de trabajo a su finalización. Además, la plantilla dispone de un programa de flexibilización de horarios adaptables a las circunstancias personales de cada momento. Otro de nuestros pilares es la consolidación de un modelo de bienes-

tar en la organización. En Congalsa contamos con un programa de beneficios sociales complementarios de los que pueden hacer uso cualquier persona lo necesite. Desde hace años se ofrecen colaboraciones con servicios de guardería, lavandería, talleres de reparación para vehículos, óptica o asistencia dental ofrecidos por empresas locales. Como novedad, en 2019 se ha incorporado al catálogo el servicio de fisioterapia con una sesión gratuita al mes. De forma adicional, para aquellas personas que lo requieran, se ofrece un descuento especial para quienes necesiten más sesiones de forma puntual.

Igualdad. Congalsa dispone de un Plan de Igualdad y cuenta con un órgano que vela por estas cuestiones y se encarga de vigilar el cumplimiento de este, la Comisión Permanente de Igualdad.

El Plan incorpora un Protocolo de Acoso con un equipo de asesoramiento encargado de recibir cualquier denuncia al respecto. En el año 2019 no se ha recibido ni detectado ningún caso de discriminación; por lo que no ha sido necesaria ningún tipo de intervención.

En lo que a la política retributiva de Congalsa se refiere, ésta se basa en criterios objetivos de valoración que dan como resultado unas tablas salariales por puesto. Por ello, el nivel salarial va ligado al puesto desempeñado por la persona, nunca al género de quien trabaja. En consecuencia, no existe diferencia porcentual ninguna entre el salario base de las mujeres y el de los hombres en cada categoría de empleo.



Congalsa recibe el Premio RSE Xunta de Galicia con mención a la conciliación. Durante la entrega de premios se destacaron algunas medidas de las que disponemos; entre las que se incluyen una jornada laboral intensiva, acceso a jornadas de trabajo reducidas y permisos de maternidad y paternidad ampliados de forma generalizada a 16 semanas. También se destacaron acciones más innovadoras para el tomento de la conciliación, como la “bolsa de horas”, que permite intercambiar las horas extra por tiempo de trabajo y el sistema de mejoras sociales que facilita el acceso a los servicios de terceros para la ayuda a domicilio del cuidado de otras personas.



En la imagen, primero por la izquierda, Juan Carlos Rama, director de RRHH de Congalsa durante la ceremonia de entrega del Premio.

Nos enorgullece ver cómo Congalsa se ha posicionado en el 10^a puesto del ranking de empresas gallegas que obtienen el **Indicador ARDÁN 2019 igual en género**. Además, somos la primera empresa de la lista de nuestro sector; por lo que la posición nos sitúa a la cabeza de las políticas de igualdad.

Prevención de riesgos

En Congalsa disponemos de un Sistema de prevención de riesgos acorde con la legislación aplicable; adoptando una identificación de requisitos legales que nos aplican de forma trimestral. Actuamos bajo la **certificación OHSAS** y su correspondiente auditoría legal para avalar nuestro progreso. Como medida para identificar cualquier riesgo, un servicio de prevención ajeno realiza evaluaciones de riesgos según el puesto de trabajo, de instalaciones y máquinas, así como de los aspectos psicosociales. De igual forma, la propia evaluación sobre si su labor es correcta se calibra con la auditoría de OHSAS.

De manera permanente, a través del **Comité de Seguridad y Salud**, se hace el seguimiento de los temas vinculados a la seguridad laboral y la prevención, de manera que se garantiza la

implicación de las personas y sus representantes en la toma de decisiones que afectan a esta importante cuestión. Su composición es paritaria entre personas trabajadoras y empresa; reuniéndose de forma periódica trimestral en reunión ordinaria y en reunión extraordinaria cada vez que se produce un accidente o incidente de consideración. En 2019 el índice de accidentabilidad fue de 2,48 y el de absentismo de un 3,69%.

Nuestro modelo de prevención y promoción de la salud:

A. Evaluamos: identificamos y evaluamos los riesgos asociados a los puestos de trabajo como parte del ciclo de mejora continua en la gestión, avanzando en todos los aspectos de salud y seguridad. Elaboramos planes de acción con medidas preventivas y/o correctoras, se gestionan inspec-

ciones de trabajo, planes de emergencia y otros procedimientos.

B. Comunicamos: existe de un procedimiento para cualquier persona de la organización pueda comunicar una situación que comporte un riesgo o bien cualquier propuesta que mejore las condiciones de trabajo. Existe a su disposición un documento interno para comunicar al departamento de Recursos Humanos cualquier incidencia en este sentido para proceder a aplicar medidas para eliminarlo o minimizarlo.

C. Vigilamos: como medida adicional para asegurar la prevención de riesgos laborales, además de la cobertura legal de los servicios de vigilancia de la salud de la mutua de accidentes laborales, disponemos de un servicio médico gratuito de empresa que se encarga de vigilar estas cuestiones.

Potenciamos un lugar de trabajo más saludable y seguro a través de la evaluación, la vigilancia y la comunicación como piezas clave.



Meta 8.8

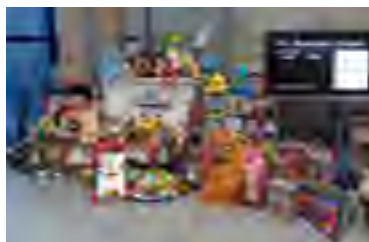
Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todas las personas trabajadoras

Diálogo permanente



En Congalsa existen diferentes canales para fomentar la cohesión del equipo y mantener a las personas constantemente informadas. Una de las vías principales es **One Page Report**. Ampliamos la extensión de esta comunicación a los equipos para integrar más detalle y contenidos enfocados también al cumplimiento de objetivos e indicadores. Este método de seguimiento hace que la información se comunique de forma oral de las categorías desde las superiores, de manera que en todo momento las personas conozcan el grado de avance conforme a los objetivos fijados, entre otras cuestiones.

Proyecto personas



De arriba a abajo, la Andaina solidaria de 2019 a beneficio de Amigos de Galicia, recogida de juguetes y fruta a disposición del personal en el comedor.

Desde hace más de cuatro años, el emblema de nuestro trabajo de equipo se representa por el **Proyecto personas**. Se trata de un trabajo colectivo que premia el compañerismo, la integración y la creación de vínculos a través de diferentes actividades que se realizan principalmente fuera del horario laboral. Como ejemplo, durante el año 2019 el Proyecto Personas ha realizado acciones en diferentes ámbitos:

Deportivo y salud:

- IV Andaina Solidaria, en la que participaron 123 personas.
- Ruta ciclista para todas las personas trabajadoras.
- Taller de yoga.
- Fomento de una alimentación más sana, ofreciendo fruta en los comedores cada semana.

- Sorteo de entradas para eventos deportivos de interés (World Padel Tour)

Social y cultural:

- Homenaje a las trabajadoras de Congalsa el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.
- III Concurso de Fotografía. Este año se concretó en la temática de "mascotas y animales de compañía". Participaron un total de 77 personas.
- Recogida de juguetes con fines solidarios
- Reforma de la sala de lactancia y primeros auxilios de la empresa
- Taller de globoflexia y decoración con globos
- Organización de la cena de Navidad inspirada en los años 20.

Reconoci- mientos



Por una parte, a nivel interno, Congalsa entregó en 2019 el Premio Ramón Doval a José Juan Sobrido López por decisión de la plantilla. La elección se hizo en directo, en el mismo auditorio a través de un dispositivo electrónico. Esta es la primera vez, en sus siete ediciones, que un hombre se lleva un galardón que reconoce a la persona que mejor ha encarnado a lo largo del año los valores corporativos de Congalsa.

Como reconocimiento externo, Congalsa fue reconocida en los Premios Anuales de Gestión 2019 entregados por el Club Excelencia en Gestión con el Premio de Buenas Prácticas en la Gestión en la categoría de gran organización. Durante la entrega se destacó el *Proyecto Personas*, reforzando la vertiente que pretende fomentar un equipo comprometido, de personas que vienen a

divertirse para conseguir resultados excepcionales.

Consecución de sello excelencia europea 500+ (EFQM)

Como se ha explicado al inicio, durante 2019 obtuvimos el sello excelencia europea 500+ de EFQM. Desde el punto de vista de las personas que integran Congalsa, el uso del modelo EFQM permite que todas las decisiones estén enfocadas en una misma dirección, de manera que se consigan los objetivos estratégicos establecidos de forma sostenida. Adicionalmente, ha permitido consolidar una cultura que busca continuamente mejorar en toda la cadena de valor, la eficacia de la colaboración y el trabajo en equipo, con iniciativas de mejora, sistemática de reuniones y la fluidez de la comunicación a lo largo de toda la organización.

Haber conseguido esta implantación nos ha permitido también identificar las áreas de mejora y puntos fuertes; involucrando en el proceso

de autoevaluación a todas las personas, compartiendo una misma visión, conceptos y valores relacionados con la excelencia.



En la imagen superior, Luis Miguel Simarro y Julio Simarro entregan el premio a José Juan Sobrido. En la imagen inferior, momento de la ceremonia de entrega de los premios anuales de gestión 2019.



Comunidad

Comunidad

La política de Recursos Humanos y Relaciones Externas de Congalsa es fiel reflejo de nuestro compromiso con la comunidad. A través de diferentes tipos de acciones contribuimos a proyectos e iniciativas de utilidad para la sociedad y, al mismo tiempo, para quienes participan.

En 2019 hemos destinado una cifra equivalente a los 50.000 € a través de iniciativas de patrocinio y mecenazgo. Estas acciones se han articulado gracias a la colaboración con 58 entidades de marcado carácter social. En conjunto, las colaboraciones que han reforzado nuestro vínculo con la comunidad en 2019 han sido:

Colaboraciones sociales:

- Campaña de anual de recogida de juguetes, que nos recuerda lo fácil que es mejorar la vida de los que nos rodean. En colaboración con la

Fundación Amigos de Galicia, contribuimos a que muchas niñas y niños vivan toda la ilusión de estas fiestas gracias a la campaña “Este Nadal comparte ilusión”. En total, aportamos 65 unidades de productos entre las que se encontraban juegos variados, puzzles, una bicicleta, prendas de ropa infantiles o una tienda de campaña. En conjunto, gracias a la colaboración de organizaciones como la nuestra, Amigos de Galicia pudo repartir en su campaña 2.695 juguetes.

- Colaboración con la Asociación Ambar
- Concurso de Postales Navideñas

Colaboraciones para fomentar y apoyar al deporte:

- Equipo Cadete femenino de fútbol
- Club Baloncesto Barbanza - Congalsa
- Equipo de fútbol femenino Xuventú Aguiño

- Torneo Internacional de Fútbol Base de Aveiro
- IX Regata Congalsa Vuelta a Sálvora, apoyando el deporte de base local con el Club Náutico Deportivo de Riveira

- Travesía a nado desde Coroso, prueba puntuable para el Circuito Gallego de Aguas Abiertas 2019

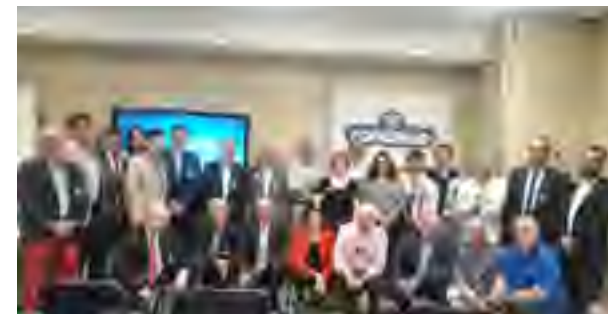
Colaboraciones en el marco sectorial de nuestra actividad:

- Convocatoria de Business Factory Food: los proyectos contarán con el asesoramiento personalizado de un mentor de Congalsa, entre otras empresas del sector de la alimentación. Participamos como empresa tractora en la II edición de Business Factory Food con el objetivo de impulsar proyectos innovadores que den respuesta a los retos del sector de la alimentación.

Recepciones: anualmente acogemos visitas de carácter académico e institucional que nos permiten estrechar lazos y fomentar la transferencia de conocimiento.

- Comisión 8ª de Pesca, Marisqueo y Acuicultura del Parlamento de Galicia
- Circulo de Empresarios de Galicia
- Autoridad Portuaria de Vigo
- Alumnado del módulo de cocina del Obradoiro de empleo O Pote de Riveira.
- IES A Guía (Vigo)

Un 2019 de
compromiso con la
comunidad



De arriba a abajo, y de izquierda a derecha, imágenes de la presentación del Business Factory Food.

Equipo de cadete femenino Barbanza, Equipo Xuventú Aguiño, equipo de fútbol base de Aveiro, torneo regata Congalsa Vuelta a Sálvora.

Visita del Círculo de Empresarios de Galicia, Comisión 8ª de Pesca, Marisqueo y Acuicultura del Parlamento de Galicia, visita al IES A Guía (Vigo) y visita del Obradoiro de empleo O Pote de Riveira.



Proveedores

Proveedores

Conocer dónde crecen y cómo se capturan nuestras materias primas, cómo se seleccionan y cómo viajan desde los diferentes orígenes hasta nuestra planta es la **trazabilidad de nuestra cadena de suministro**. Un principio irrenunciable que nos permite conocer en qué condiciones se elabora, analizar esta información y abordar de manera integral los desafíos sociales, ambientales y de salud y seguridad de producto. Creemos que tenemos la responsabilidad y la oportunidad de contribuir a la creación de entornos productivos sostenibles para las personas trabajadoras de nuestra cadena de suministro, generando un impacto positivo con nuestra actividad en la industria pesquera, que en determinadas regiones constituye un relevante motor económico y de progreso.

Las empresas que forman parte de nuestra cadena de suministro están sujetas a nuestro **Código de Conducta y prácticas responsables**. De forma específica, como se concreta en el propio Código, todos los proveedores deben cumplirlo como condición para poder hacer negocios con nosotros. Entre estos proveedores se incluye cualquier tercero, como consultores, contratistas, proveedores de servicios o proveedores de materias primas, ingredientes o componentes de empaque, etc. Nos aseguramos de que nuestros proveedores trabajan de acuerdo con los valores y prácticas responsables que definen a Congalsa, implementando programas propios de auditorías que promueven la mejora de las condiciones sociales y laborales en cada área de producción.

Proveedores de confianza. Para ofrecer productos de calidad, contamos con proveedores en origen que están alineados con los requisitos de sostenibilidad que tenemos definidos en Congalsa. Disponemos de un sistema de homologación y seguimiento de proveedores que establece los requerimientos o estándares de comportamiento desde el punto de vista de calidad de la materia, servicio, ambiental, financiero, social, etc. Anualmente llevamos a cabo auditorías presenciales a proveedores para asegurar la calidad, así como el cumplimiento de las normativas y los requisitos de calidad y laborales. Gracias a estos trabajos de auditoría y seguimiento que llevamos a cabo en la cadena de aprovisionamiento, podemos garantizar que no aceptamos ni permitimos prácticas que sean perjudiciales para el medio

ambiente, que impliquen condiciones de trabajo dudosas o el uso de mano de obra infantil.

Nuestra cadena de suministro es extensa, contamos con materias primas procedentes de 13 países. También somos conscientes del impacto del sector en el que desarrollamos nuestra actividad. Según la FAO, a principios de la década actual, el 57% de los stocks de pesca mundiales estaban totalmente explotados, lo que significa que se encontraban en o alrededor de su máxima producción sostenible, sin margen para la expansión de las capturas. Otro 30% de las pesquerías estaban sobreexplotadas, y sólo un 13% de ellas no estaban totalmente explotadas.



Meta 12.2

De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

Dado que el rendimiento de los stocks sobreexplotados está muy por debajo de su potencial, se requieren estrictos planes de gestión para reconstruir sus niveles de biomasa y restaurar la productividad hasta llevarla de nuevo a niveles más sostenibles. Por eso nos esforzamos por trabajar para que los valores de equilibrio ambiental, sostenibilidad y empleo seguro se trasladen fuera de nuestras fronteras, implicando también a quienes trabajan para nosotros. Una forma de hacerlo y con alcance global es trabajar bajo estándares reconocidos para la pesca sostenible.

El más cercano al consumidor final es el estándar medioambiental **Marine Stewardship Council** (reconocido por sus siglas y logotipo MSC) para la pesca sostenible. Esta metodología de certificación se basa en el Código de Conducta para la Pesca Responsable de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Trabajar bajo el estándar MSC nos permite cumplir con las distintas directrices internacionales de buenas prácticas en torno a la certificación y etiquetado, desarrollados tras un proceso en el que participan representantes de la industria pesquera, científicos, conservacionistas, expertos y demás partes interesadas.

¿Qué evalúa el Estándar de Pesquerías?

i. Sostenibilidad de la población en el medio marino: la actividad pesquera debe realizarse a un

nivel donde se garantice su continuidad de forma indefinida y que las poblaciones de peces continúen siendo productivas y prósperas.

ii. Reducción del impacto ambiental: la pesca debe gestionarse cuidadosamente de forma que otras especies y hábitats dentro del ecosistema permanezcan en estado óptimo de conservación.

iii. Gestión de la propia actividad pesquera: las pesquerías con certificación MSC deben cumplir las normativas pertinentes y ser capaces de adaptarse ante cualquier variación de sus circunstancias medioambientales.

En Congalsa, el 20% del producto final ha sido elaborado materia prima certificada bajo el estándar MSC. Por ejemplo, el característico sello MSC está presente, entre otras, en la materia prima de toda la gama de productos de merluza, garantizando la trazabilidad y procedencia sostenible desde el océano a la mesa del consumidor.



En la imagen, uno de nuestros productos destinados al cliente del canal horeca: la merluza al huevo, producido bajo el estándar certificado MSC.



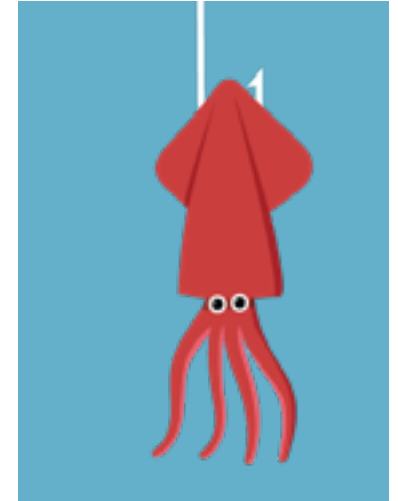
Otro de los compromisos de integración de la sostenibilidad en nuestra cadena de aprovisionamiento se concreta a través de nuestra **participación en los proyectos de mejora de pesquerías que impulsa Sustainable Fisheries Partnership (SFP)**.

Se trata de una organización sin ánimo lucrativo que trabaja en todo el mundo a través de las cadenas de valor de diferentes especies pesqueras de interés comercial, potenciando metodologías de captura y regeneración que permitan una extracción más sostenible de los recursos del mar. Por ello trabajan en torno a los proyectos de mejora pesquera (conocidos por sus siglas en inglés FIP - Fishery Improvement Projects) Trabajar en estos proyectos permite generar a una alianza en una pesquería específica

de compradores de productos del mar, minoristas, procesadores, distribuidores, productores y organizaciones no gubernamentales, con el objetivo de favorecer mejoras en su política y gestión. Los FIP representan una forma dinámica de asociar a todos estos grupos con intereses en una misma pesquería y crear un programa de mejora para ir solucionando gradualmente los problemas más destacados. En algunos casos, el proyecto puede conducir a la obtención de alguna forma de certificación, pero para otras pesquerías es suficiente con abordar los retos principales.

En concreto, Congalsa participa en dos FIP de especies particularmente sensibles a los cambios ambientales, como son el **Potón del Pacífico**

y la **Tintorera**. A nivel global, actualmente el 95% de las compras de productos del mar en Congalsa provienen de fuentes sostenibles según criterio base de datos del fish source, mediante programa metrics de SFP. En el año 2019 sólo un 6,1% de nuestras compras de productos del mar provienen de una fuente no incluida bajo los criterios SFP.



Haz click en la imagen para conocer más información sobre el proyecto de Mejora de la Pesquería (FIP) del Potón del Pacífico





El tercero de los estándares que implican el trabajo por una cadena de aprovisionamiento más sostenible es **Global Sustainable Seafood Initiative (GSSI)**. Se trata de una alianza global de la que Congalsa forma parte activa como socio de financiación desde hace dos años, en la que confluyen empresas, ONG's, expertos y organizaciones gubernamentales e intergubernamentales. Dada la diversidad de metodologías para certificar el trabajo por una pesquería sostenible, creemos conveniente apoyar esta iniciativa que pretende asegurar que los diferentes esquemas de certificación se alinean en sus componentes esenciales.

GSSI es el marco de referencia global para la certificación de los productos de la pesca según directrices de la FAO. Obtenemos así unas reglas de juego más claras, con mayor nivel de confianza y una elección de la certificación más adecuada para los productos del mar. Todo este trabajo trata de sintetizarse en nuestra apuesta por llevar la sostenibilidad del océano al plato. Una visión que compartimos con los grupos de interés, en un ejercicio de comunicación de todas las acciones implicadas en la cadena de valor responsable que promovemos.



Nuestro compromiso de sostenibilidad abarca desde el océano al plato, para garantizar el origen de nuestros suministros.

Implicación sectorial

A nivel sectorial, en Congalsa formamos parte de diferentes agrupaciones y asociaciones que nos permiten un trabajo en red, una mejor comunicación y un aprendizaje continuo de las necesidades y oportunidades de la industria.

Estamos presentes en las juntas directivas de:

- Asociación de Explotaciones Frigoríficas, Logística y Distribución de España (ALDEFE)
- Asociación Española de Fabricantes de Platos Preparados (ASEFAPRE)
- Asociación Española de Mayoristas, Importadores, Transformadores y Exportadores de Productos de la Pesca y Acuicultura (CONXEMAR)
- Interprofesional pesquera española (INTERFISH ESPAÑA)
- Entidad urbanística de conservación polígono industrial "A Tomada"

También estamos asociados a:

- Asociación Gallega de la Empresa Familiar (AGEF)
- Clúster alimentario de Galicia
- Clúster da saúde de Galicia
- Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados (ANFACO)
- Club Financiero de Santiago
- Asociación para el Progreso de la Dirección (APD)
- Confederación de Empresarios de Galicia (CEG)
- Asociación de empresarios da Pobra do Caramiñal



Implicación sectorial



En la imagen, campaña presentada por Congalsa en el marco de la feria Conxemar.

En Congalsa confiamos en la colaboración con otras empresas y organismos como forma para generar alianzas que permitan avanzar en un mercado global de productos del mar más sostenibles. Durante el año 2019 hemos estado presentes en diferentes foros especializados a nivel nacional e internacional:

- **CONXEMAR:** la Feria Internacional de Productos del Mar Congelados acogió en su edición de 2019 el Congreso Internacional sobre Sostenibilidad Social. Una ocasión para poner el foco en la cadena de valor vinculada al mar; a través de la participación de ponentes de referencia internacional. Se profundizó en la sostenibilidad de todo un sector y sus implicaciones sociales. Un tema que se ha convertido en una gran preocupación para la industria y, en particular, para el sector pesquero.

- **Feria PLMA** de Amsterdam: se trata de la Feria Internacional especializada en la Marca de Distribuidor. Un foro profesional que reúne a minoristas, mayoristas y otros profesionales de la marca de distribuidor en conjunto con los fabricantes para ayudarles a encontrar nuevos productos, establecer nuevos contactos y descubrir nuevas ideas.

- **Seafood Expo** (Bruselas): en esta una feria internacional se presentaron dos novedades que responden a los estándares que diferencian a Congalsa: calidad y sabor en una propuesta saludable, sostenible y de vocación internacional: boquerón enharinado, listo para freír y empanadilla de pizza horneable.

- **Sirha** (Lyon): se trata de un salón especializado en el canal profesional y la restauración. Una ocasión imprescindible para acercar al mercado francés y su sector de la hostelería la marca Ibercook Food Service.



De arriba a abajo, imágenes de la presencia de Congalsa en las ferias de Conxemar, Seafood Expo y Sirha.



Cientes y producto

Cientes

El cliente ha estado desde siempre en el centro del modelo de negocio de Congalsa. La innovación y la capacidad de nuestro equipo son para nosotros las mejores herramientas y nos facilitan la adaptación continua del negocio a las nuevas exigencias de los clientes al mundo de la alimentación, para lograr ofrecer una experiencia saludable, más sostenible, y una relación única.

Actualmente contamos con más de 450 clientes en 35 países de cuatro continentes a los que ofrecemos una oferta en renovación permanente. En Congalsa fabricamos productos destinados tanto a la gran distribución como al sector de la restauración y hostelería. Lo hacemos bajo las marcas de distribución, Ibercook Food Service e Ibercook Fun Food, nuestra nueva marca para el sector retail.

Nuestro catálogo creció en 2019 con 15 nuevos productos lanzados, todos ellos para la marca Ibercook Food Service. Se trata de nuestra marca focalizada en el canal Horeca. Un sector en permanente evolución, que busca ofrecer referencias de alta calidad, versátiles y de fácil preparación, que permitan la elaboración de menús sencillos y creativos. Algunos de los productos: varitas de merluza sin gluten, tempura de salmón con eneldo, rollitos de primavera con carne o taquitos de bacalao en tempura.

iber[®] COOK | **FOOD SERVICE**



Innovación y alimentación al servicio del producto.

Congalsa, a través de su marca Ibercook Food Service, ha producido una **aplicación de realidad aumentada** para mejorar la experiencia de compra de sus usuarios. Una de las cosas más interesantes de la app *Ibercook Food Service AR* es que el cliente podrá mirar algunas de las características más importantes del producto (valores nutricionales, formatos) e incluso cómo cocinarlo, cuales son las aplicaciones del producto, algunas posibles recetas, entre otras cosas más.

Ayudamos así a entender mejor los productos ultra congelados y les recomendamos cómo cocinarlos. Con un simple teléfono móvil o tablet es posible visualizar diferentes emplatados, recetas y mucha más información del producto. Esta novedad permite a los hosteleros una variedad de opciones que anteriormente no tenían, permitiendo poner la tecnología al servicio del cliente.



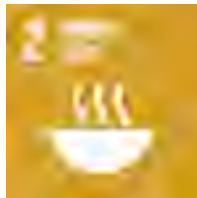
A través de Ibercook Food Service AR, Congalsa pone la realidad aumentada al servicio de sus clientes.

Meta 9.4

Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.

Comité científico

Trabajamos de forma permanente para generar productos con alto valor añadido a través de la innovación. Por ello contamos con un equipo propio de I+D+i que se encarga de desarrollar nuevos productos, al tiempo que mejora de forma permanente los ya incluidos en nuestro catálogo de forma habitual. Además, desde hace dos años, constituimos un **Comité Científico propio** en Congalsa. Este grupo está formado por personas expertas en los campos de la nutrición y la dietética junto con personas de los departamentos de I + D y Calidad de Congalsa. Juntos trabajan para diseñar nuevas gamas de productos y mejorar la formulación de los actuales. Todo ello con el objetivo global de ofrecer un catálogo más diverso y equilibrado, fomentando los principios de una alimentación saludable y placentera.



Meta 2.1

Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.



Dr. Jesús Román Martínez, Presidente del Comité científico de la Sociedad Española de Dietética y Ciencias de la Alimentación. Ha trabajado en proyectos de investigación relacionados con los hábitos alimentarios en población escolar española y en la evaluación del efecto de los antioxidantes sobre la salud. Como experto en nutrición y salud, ha publicado numerosos estudios y libros en torno a la alimentación en edad escolar, la dieta mediterránea y las claves de una ingesta equilibrada.



Belén Sanmartín, Directora de Calidad, Seguridad Alimentaria y Medio Ambiente en Congalsa. Licenciada en Ciencias Biológicas, especialidad en Zoología; es la responsable de coordinar las sesiones del Comité Científico de Congalsa.



Dr. Gaspar Ros, Catedrático de Nutrición y Bromatología de la Universidad de Murcia. Su experiencia y actividad investigadora se centra en tres grandes áreas:

- Nutrición humana y salud (alimentación de lactantes y niños de corta edad, obesidad y sobrepeso, alimentación y envejecimiento, alimentos funcionales, dieta, etc.)
- Seguridad alimentaria (seguridad microbiológica de alimentos, aminas biógenas en alimentos, bacterias lácticas como antimicrobianos, alimentación y colonización de enterobacterias en neonatos)
- Calidad y composición de alimentos (bromatología), y caracterización nutricional de ingredientes naturales.



Gracias al trabajo del Comité Científico de Congalsa se están identificando las tendencias en nutrición presente y futura, como vías para explorar nuevos productos e incrementar la satisfacción de nuestros clientes. También se trabaja en la evaluación, de acuerdo con las políticas de seguridad alimentaria que determina la UE, de los riesgos derivados del empleo de ciertos ingredientes; al tiempo que se determinan las medidas apropiadas para garantizar la protección de la salud y proponer alternativas con plenas garantías alimentarias. Formar este comité es una apuesta más de Congalsa para implementar la Estrategia NAOS, enfocada a la promoción de una alimentación equilibrada y hábitos de vida saludables.

Calidad certificada

Más allá de nuestra apuesta por diseñar un producto que nutricionalmente sea completo y saludable, fabricamos en nuestras instalaciones bajo los procedimientos más rigurosos, basados en las **dos normas de certificación más exigentes en materia de seguridad y calidad alimentaria:**

IFS Higher Level: norma de seguridad alimentaria reconocida por la Global Food Safety Initiative para auditar empresas que fabrican alimentos. Está enfocada en la seguridad y calidad alimentaria de los productos procesados. Contar con el certificado como empresa IFS nos permite mantener al día el seguimiento de las regulaciones alimentarias, mejorar el uso de los recursos y reducir la necesidad de auditorías de clientes.



BRC A Grade: estándar que ayuda a los distribuidores en el cumplimiento de las obligaciones legales de seguridad alimentaria, garantizando el máximo nivel de protección al consumidor. A partir de la auditoría, podemos identificar los puntos críticos de los procesos de producción y en la cadena de suministro, tomando medidas para reducirlos. Todo el trabajo que realizamos tanto en desarrollo de productos como en innovación persigue el fin último de lograr clientes más satisfechos y mejor alimentados. Muestra de ello es que en 2019 mantenemos la excelente valoración de nuestros clientes, un año más, con una nota de 3,6 sobre 4.





Nuestros compromisos en materia de nutrición:

1. Promover una alimentación saludable.
2. Mejorar el perfil nutricional de nuestros productos.
3. Reducir los porcentajes de grasas, azúcares y sal.
4. Ofrecer productos que se adapten a necesidades nutricionales específicas.
5. Transparencia en el etiquetado nutricional de nuestros productos.
6. Promover hábitos saludables entre nuestros empleados y la comunidad Congalsa.

Congalsa participa de forma activa en las XXIII Jornadas de Nutrición Práctica.

Celebradas en abril de 2019, las Jornadas de Nutrición Práctica se organizaron con el compromiso de contribuir a la transformación del sector mediante la incorporación de la sostenibilidad y la nutrición en el día a día.

El programa estaba integrado por personas expertas en materia de gestión pesquera, nutrición y calidad y seguridad alimentaria, quienes intervinieron exponiendo la realidad y los desafíos relacionados con una alimentación saludable, responsable y sostenible.

En el marco de las jornadas, desde Congalsa presentamos **Nowtural**; una línea de productos inspirada por los principios de sostenibilidad, conveniencia y recetas 100% naturales y equilibradas, con el pescado como protagonista. Como ejemplo podemos explicar que la gama Nowtural se encuentra elaborada con pescado catalogado con el sello azul MSC, que garantiza que sus ingredientes de pescado proceden de pesquerías sostenibles y asegura su trazabilidad desde el océano a tu plato.



Innovando por y para las personas



Meta 8.3

Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación.

Otro pilar fundamental en Congalsa es la innovación. Además de la conversión en un modelo de industria 4.0 explicado en la introducción de esta memoria, desde 2019 formamos parte de un proyecto piloto que promueve la **incorporación del diseño estratégico en el sector agroalimentario**. A desarrollar en varias fases, se ha comenzado realizando un mapa de nuevas oportunidades de innovación relacionadas con tres áreas específicas:

- envases innovadores
- nuevos materiales sostenibles y desarrollo de nuevos productos saludables
- interacción de marketing y consumo en el proceso de compra.

Este proyecto involucra a diferentes empresas gallegas junto a otros agentes del ámbito de la innovación. Un trabajo colaborativo de empresas y diseñadores gallegos que permite identificar varios productos y servicios innovadores capaces de responder a las nuevas demandas de los clientes y ofrecerles experiencias que los fidelicen.

Jueves InnCon. Otro programa destacado dentro de nuestra visión innovadora son los jueves InnCon. Se trata de sesiones de trabajo internas, abiertas a la participación de todas las personas trabajadoras que quieran, gracias a las cuales hacemos aflorar todas las ideas y propuestas que nos permiten avanzar en productos y procesos más innovadores y disruptivos. Mediante diferentes dinámicas grupales desarrolladas en el marco de

los jueves InnCon, hemos realizado un análisis básico que nos ha servido para avanzar en el planteamiento de proyecto de Fábrica Inteligente 4.0, que será subvencionado por la Agencia Gallega de Innovación-GAIN, dependiente de la Xunta de Galicia.

Además, durante todo el año, se ha trabajado en diferentes acciones innovadoras vinculadas con:

1. Ingeniería y mantenimiento: acercar las nuevas tecnologías en el área del diseño y mantenimiento industrial al personal adecuado y oír sus ideas y necesidades para avanzar hacia la industria 4.0.

2. Robótica: divulgar las nuevas tecnologías en robótica e industrialización y su posible aplicación en Congalsa.

3. Hiperconectividad 4.0: las ferias de alimentación ya están enfocadas a la cuarta revolución industrial. Nos ofrecen la captura de datos para su

tratamiento como pieza base hacia la hiperconectividad.4.0. Congalsa ha avanzado en esta materia.

4. Elaboración de un listado de **necesidades de automatizaciones y robotizaciones** en las diferentes parcelas, y nuevas ideas de aplicaciones. También se han realizado sesiones enfocadas en dinámicas de **Design Thinking**, para conocer y aplicar este tipo de metodologías para desarrollar ideas innovadoras con gran valor de mercado y **pensamiento creativo**; utilizando métodos como el de los seis sombreros es posible pensar de otra forma, conocer una forma productiva de obtener ideas y proyectos innovadores en sesiones de trabajo en grupo con personalidades diferentes.

Nuestro enfoque hacia el canal Horeca

Una manera diferente de acercar a nuestros clientes tanto las novedades como el resto de los productos incluidos en nuestro catálogo es a través de acciones especialmente pensadas para ellos. Para el canal Horeca, este 2019 lanzamos en blog específico de **Ibercook Cooks & Trends**, a través del cual informamos y ofrecemos soluciones adaptadas a las necesidades de los diferentes negocios de restauración. También hemos organizado el **primer concurso de tapas Ibercook Food Service**, como forma de visibilizar el trabajo de aquellos negocios de restauración que quisieron participar.

iber[®] COOK | **FOOD SERVICE**



El concurso estaba dirigido a profesionales del sector de la hostelería, personas que trabajan en un restaurante o tengan actividad profesional relacionada con la cocina y la gastronomía. Compartiendo una imagen de la tapa más representativa del local se podía entrar en el concurso de un lote de productos valorado en más de 1.000€.



En la imagen superior, blog creado expresamente para el sector Horeca. Bajo, imagen del primer concurso de tapas Ibercook Food Service.



Entorno

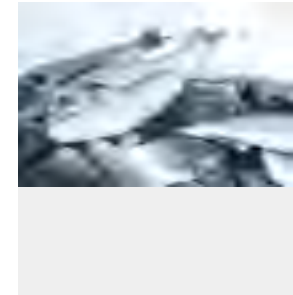
Entorno



Compromiso con el entorno certificado conforme al registro EMAS. Para Congalsa es un orgullo poder contar desde hace **más de una década con un sistema de gestión integrado que incorpora los aspectos ambientales y de protección del entorno al más alto nivel.** Además de contar con la certificación según la norma ISO 14001:2015, formamos parte del Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría, conocido por sus siglas **EMAS**. Este compromiso nos permite mantener un sistema de supervisión y mejora sistemática del desempeño ambiental, optimizando el su consumo de materias y energía, asegurando que los recursos necesarios se destinan a proteger el medio ambiente.

Anualmente publicamos de forma transparente y verificada el resultado de la gestión ambiental de Congalsa a través de nuestra Declaración Medioambiental. Este documento, requisito para estar registrados como organización EMAS, incorpora la información detallada de la gestión de los aspectos ambientales, directos e indirectos, y cómo los medimos. Por ello presentamos en esta memoria de sostenibilidad los aspectos más destacados en lo referente a la información ambiental, enfoque de gestión y magnitudes que ayudan a comprender cómo hemos trabajado de una forma más sostenible. Para conocer el detalle completo, puede acceder a la Declaración Ambiental en nuestra página web.

Durante 2019, el consumo total de materias primas fue de 17.371 toneladas. Cifra en la cual se engloban los principales ingredientes con que fabricamos nuestros productos: diferentes especies del mar, como pescado, cefalópodos y bivalvos; tomate, harinas y panes necesarios para elaborar las masas y recubrimientos y otros productos como margarina, huevos y aceite. La ratio de este consumo ha disminuido respecto al año anterior. Por cada tonelada de producto fabricado, en 2018 empleamos 0,85 toneladas de materias primas. **En 2019, este indicador se situó en un 0,79.** Esto es debido a que durante este ejercicio hemos elaborado más producto en formatos distintos, que requieren un menor consumo de las materias anteriormente descritas.



En Congalsa, por cada tonelada de producto que fabricamos consumimos:

0,84 MWh de energía

0,79 t de materias primas

0,4 m³ de agua

generamos **0,3 t** de residuos

emitimos **0,046 t** de CO₂

0,02t de materias auxiliares



Por otra parte, para entregar el producto terminado necesitamos materiales para el envasado; principalmente cartón y plásticos. Durante 2019, por cada tonelada de producto que fabricamos, consumimos 0,02 t de estos materiales; lo que supone una reducción del 8,7% respecto al año anterior. Debido a los diferentes formatos y la cantidad de producto que hemos fabricado y entregado a cliente, se ha requerido una menor cantidad de estas materias primas secundarias. Desde hace años, en Congalsa colaboramos con Ecoembes para potenciar el reciclaje de los envases que ponemos en el mercado.

Todos los plásticos son reciclables a través del sistema integrado de recogida que existen en los diferentes municipios. Para optimizar el uso de este material, todos los envases se dimensionan según los criterios del Manual de Envase y Embalaje. Desde una perspectiva de la logística y la distribución; contamos con la práctica habitual de proyectos (como el CHEP) a través del cual se reducen las necesidades de recursos que genera la actividad, básicamente, lo palets para la distribución de lotes de productos a los clientes.

Consumo de agua y vertidos

La actividad de fabricación de productos alimentarios requiere de un consumo de agua necesario no sólo para la elaboración de los alimentos; sino para una intensa labor de mantenimiento y limpieza de las instalaciones, necesario para cumplir con los máximos estándares de calidad. En el último año el consumo de agua si situó en un total de 88.004 m³, captada a partir del suministro de la red municipal. Comparado el consumo por cada tonelada de producto fabricado, la ratio fue prácticamente el mismo: **0,4 m³/t producción**. Esto pone de manifiesto el esfuerzo constante de la organización por incrementar la eficiencia en el consumo de un recurso tan escaso como el agua. En consonancia, el vertido de aguas por cada tonelada de producción se ha reducido también, alcanzando en 2019 un nivel de 3,61 m³/t de producto

fabricado. **Todas las aguas residuales generadas por la actividad de Congalsa son tratadas internamente en las instalaciones propias de depuración de la planta** (a través de un sistema físico y químico); **siendo vertidas conforme a lo recogido en la correspondiente Autorización Ambiental Integrada (AAI)**. En Congalsa se dispone de un equipo e instrumentos correspondientes para el control en continuo del pH, conductividad, turbidez y caudal de vertido de los flujos tratados. Además, el vertido posee un tomamuestras automático, programable en tiempo y volumen, para el control de las aguas residuales industriales.



Meta 6.3

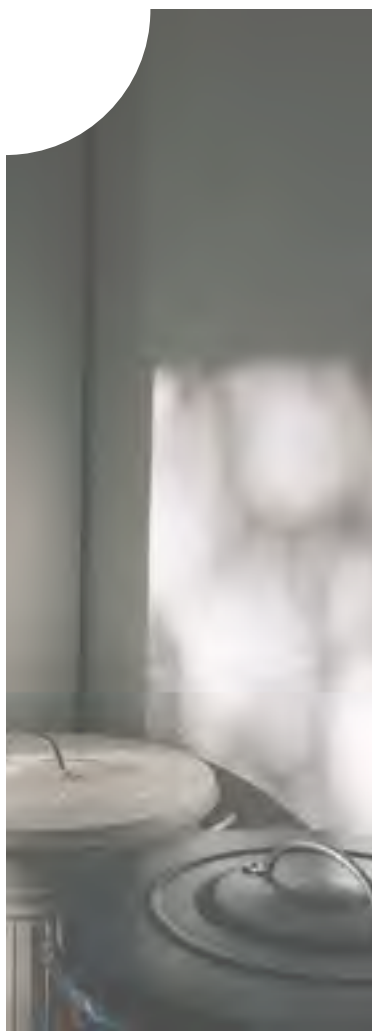
Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertido y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos



Desde hace más de una década, se tiene instaurado un procedimiento de control interno del agua resultante del proceso de depuración. Se lleva a cabo un análisis mensual por una Organismo de Control Autorizado (OCA) de todos los parámetros que pide la Autorización Ambiental Integrada. Con la misma periodicidad, los resultados se envían a la administración, previo contraste con los valores límite del “Reglamento de Servicio de vertidos a red de sumidoiros da Pobra do Caramiñal” y en consonancia a la AAI. De los caudales de vertido, como en años anteriores, cabe destacar que todos los parámetros se encuentran por debajo del límite autorizado por la legislación. Tan sólo se produjo una desviación durante un mes en concreto, en las variables del nitrógeno total y amoniacal.

Esto fue debido a la necesidad específica durante ese mes de trabajar con un determinado tipo de cefalópodo que tiene un mayor contenido en nitrógeno básico volátil (NBVT) en su composición que el resto de los ingredientes con los que se trabaja habitualmente. El equipo de Congalsa trabaja de forma permanente para solucionar estas desviaciones que, en cualquier caso, no supusieron un riesgo para las personas ni para el medio ambiente debido a su corta duración y su temporalidad.

Gestión de residuos



Como proceso industrial, en Congalsa se generan una serie de subproductos y residuos que son gestionados conforme a la legislación establece. En todos los casos, los residuos generados se segregan por el propio personal con el fin de poder facilitar la posterior valoración de estos. En concreto, se dispone de cámaras para residuos de cartones y plásticos de embalajes, zonas exteriores cubiertas y cámaras de refrigeración para residuos orgánicos. Existen dos categorías de residuos con origen en las instalaciones:

- **Residuos no peligrosos:** principalmente los derivados de la producción, como son los restos de plástico y cartón, lodos de depuradora o los propios residuos orgánicos. En total, en 2019 se generaron 6.707 toneladas de esta categoría de residuos.
- **Residuos peligrosos:** en esta categoría se engloban,

principalmente, los residuos derivados de las tareas de mantenimiento y conservación de toda la maquinaria necesaria para la fabricación y de las propias instalaciones. Por ejemplo, residuos de aceites minerales, envases que han contenido productos peligrosos, filtros, aerosoles, residuos de pintura o pilas y baterías. En este caso, el nivel de generación es menor que respecto a los residuos no peligrosos. En 2019 se generaron un total de 1,87 toneladas de esta categoría.

En ambos casos, la gestión de los residuos tanto no peligrosos como peligrosos ha sido realizada por gestores autorizados para estas operaciones.

Consumo de energía y emisiones



El año 2019 ha sido el primer año completo de funcionamiento con la instalación fotovoltaica de nuestra cubierta. Un hito más en la consolidación del **Plan de eficiencia energética de Congalsa**. Se compone de dos grupos de placas, uno situado en la cubierta de la fábrica de Puebla de Caramiñal (con 348 kWp instalados) y una segunda instalación, situada en la cubierta del almacén en Deán (con 160 kW de potencia total). En conjunto, **ambas instalaciones generaron 527.800 kW de energía renovable acumulada durante el año 2019**. Esta cifra equivale a un 2,8% de toda la energía que consumimos durante el año. Aunque modesto, es un paso más en nuestra apuesta por ser más respetuosos con nuestro entorno. A modo de comparativa, esta generación de energía de origen renovable ha permitido evitar la emisión de 5 toneladas

de gases de efecto invernadero, principalmente CO₂. Además de la energía generada, hemos necesitado apoyo de otros combustibles tanto para la fabricación del producto como para el transporte hasta el cliente. En total, en 2019, nuestro balance energético total es de un consumo neto de 18.439,9 kW de energía. Gracias al respaldo de la generación la tasa de consumo energético por tonelada de producto fabricado a pasado de 0,88 en el año 2018 a **0,84 MW/t en el año 2019, un 5% menos**.

Para ser más eficientes, además de la autogeneración energética, tenemos una instalación de cogeneración, gracias a la cual los gases de descarga de los compresores de planta frigorífica pasan a través de placas donde se aprovecha la inercia térmica para calentar el agua caliente sanitaria.

Gracias a este proceso reducimos la temperatura de los gases en el condensador al tiempo que disponemos de agua caliente sin necesidad de consumir energía. Además, se han aislado todos los conductos de vapor para evitar la pérdida de calor. Gracias al incremento en la eficiencia y a la generación de energía renovable hemos podido fabricar más producto consumiendo menos energía.

Un compromiso que hacemos extensible también a la distribución del producto: aplicamos un factor de carga para el transporte de mercancías del 100%. De esta forma, todos los camiones y contenedores expedidos desde nuestra instalación están completos, optimizando el consumo de energía hasta su entrega al cliente.



En ambas imágenes, instalación fotovoltaica en la cubierta de la fábrica de Congalsa.

Por lo que respecta al efecto de nuestra producción y distribución sobre la emisión de Gases de Efecto Invernadero, **este 2019 hemos reducido un 2% las emisiones directas de gases de efecto invernadero**. Las cifras tanto de emisiones asociadas al consumo de combustibles y a la distribución en camiones ha aumentado; pero también lo ha hecho la cantidad de producto fabricado. Únicamente las emisiones de gases efecto invernadero que provienen directamente de la fábrica provienen del consumo de gas natural y del consumo de gas oil, necesario para el transporte de mercancía entre instalaciones. Además, si tenemos en cuenta el CO₂ equivalente que se ha dejado de emitir fruto de la generación de energía renovable fotovoltaica, **la intensidad de las emisiones por tonelada de producto fabricado se reduce en un 17%**.

Por ello, el balance global de emisiones nos permite ser optimistas en la reducción paulatina de los gases de efecto invernadero. En Congalsa no se generan emisiones de los siguientes gases de efecto invernadero: CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆. Y únicamente el 1% de los refrigerantes que utilizamos son no naturales. Además, durante 2019 no se han producido emisiones fugitivas de HFC de equipos de refrigeración y aire acondicionado.

¿Cómo seguir avanzando en una producción más sostenible?

Desde nuestro ámbito de trabajo, en Congalsa seguimos apostando por la instalación de paneles para la generación de energía fotovoltaica, reduciendo las necesidades energéticas y siendo capaces de generar electricidad más limpia. Vamos a implementar un sistema para la gestión eficiente de la producción de frío y optimizar el consumo energético.

Más allá de nuestro alcance, actualmente ya contamos con un **32% de nuestros proveedores que trabajan acorde a sistemas de gestión medioambiental**. Trabajaremos para hacer posible que esta cifra sea mayor, logrando progresivamente una cadena de valor y aprovisionamiento más responsable y sostenible.

En la imagen, vista de la ría de Arousa desde la instalación fotovoltaica en la cubierta de la fábrica de Congalsa.





Cifras económicas

Desempeño económico

En Congalsa creemos que ser sostenibles y trabajar de forma responsable tiene repercusión positiva en las cifras económicas de la empresa. Un modelo que apuesta por las personas, por la calidad y la excelencia ha de obtener un reconocimiento económico. Así lo avala nuestro balance financiero. Gracias al modelo de negocio que venimos impulsando

año tras año, durante el ejercicio de 2019 se consolidó un crecimiento de más de un 10% en términos de facturación en relación con el año anterior. En total, fuimos capaces de movilizar un volumen de ventas superior a las 24.500 toneladas de producto, consiguiendo una generación de valor económico directo superior a los 83 millones y medio de euros.

Estos datos suponen que la cantidad de producto comercializado aumentó un 6 % con respecto a los datos del ejercicio anterior.

Estas cifras nos han permitido generar un montante cercano a los diez millones de euros entre los sueldos a las personas trabajadoras, impuestos y contribuciones sociales y colaboraciones con la comunidad. Un valor que retorna a la sociedad y que es el resultado del trabajo diario y el buen desempeño de toda la organización. Estas cifras y la robusta salud financiera avalan el modelo de crecimiento de la compañía ya que, año tras año, se consiguen mejorar nuestros indicadores económicos.



Meta 8.2

Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

	€
Valor económico directo generado	83.533.092,93
Gastos operativos	71.380.614,01
Sueldos y prestaciones de los empleados	8.903.104,34
Pagos a los proveedores de capital	620.558,46
Pagos a los gobiernos	512.613,00
Inversiones en comunidades	49.349,00
Valor económico retenido	2.066.854,12
TOTAL	81.466.238,81

Retos de futuro



En la imagen, el considerado trabajador nº 323: el robot Pepe representa nuestro afán por innovar. Este miembro de nuestro equipo permite realizar múltiples funciones, tanto de recepción de visitantes a las instalaciones centrales como de representación en ferias, congresos y exposiciones.

Valorando todo el trabajo realizado en estos treinta años y con los proyectos que tenemos en marcha, en Congalsa creemos que el futuro es ilusionante. Los próximos años serán los de crecimiento en segmentos de mercado que nos permitirán fortalecer nuestra apuesta por seguir ofreciendo alimentos equilibrados, saludables y placenteros. También creemos en que todo esto será posible fabricando de un modo más moderno, una combinación de tecnología y capacidad humana en nuestra fábrica

inteligente, un modelo de Crecimiento 4.0. Vamos a seguir fortaleciendo la digitalización de la compañía, para lo cual contaremos con el apoyo de la Axencia Galega de Innovación-GAIN y de la Consellería de Economía, Emprego e Industria. En total destinaremos 4,8 millones de euros en los próximos tres años para implantar un modelo de fábrica inteligente. Este nuevo concepto no dejará de lado la preocupación constante por reducir el impacto sobre nuestro entorno, apostando por la

eficiencia energética y el fortalecimiento de la cadena de aprovisionamiento bajo las directrices de la sostenibilidad. De igual forma, seguiremos posicionando a las personas, en el centro de las decisiones para estar seguros de que contamos con el mejor equipo, más preparado y cohesionado que nunca. Sólo así podremos hacer frente a los retos que plantea el futuro, todavía desconocidos, pero ilusionantes.

Un futuro que para Congalsa ha sido, es y será saludable, sostenible y conveniente.

9

Anexos

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2019

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO / RESPUESTA DIRECTA	VERIFICACIÓN EXTERNA	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL
102.1	Nombre de la organización	-	-	Congalsa, S.L.	Sí	
102.2	Actividades, marcas, productos y servicios	6. Clientes y producto	41	Marca de distribución, IberCook Food Service, IberCook	Sí	
102.3	Ubicación de la sede	-	-	Polígono A Tomada, Parcela 13,14,15 -15940, Pobra do Caramiñal - A Coruña - España	Sí	
102.4	Ubicación de las operaciones	-	-	Galicia	Sí	
102.5	Propiedad y forma jurídica	-	-	Sociedad Limitada	Sí	Principio 6
102.6	Mercados servidos	6. Clientes y producto	41	450 clientes en 35 países	Sí	
102.7	Tamaño de la organización	3. Personas	25	322 personas (+ 1 robot)	Sí	
102.8	Información sobre empleados y otros trabajadores	3. Personas	24-29	-	Sí	
102.9	Cadena de suministro	- Infografía cadena de valor	23	-	Sí	Principio 6
102.10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	- 5. Proveedores	33-39	-	Sí	Principio 6
102.11	Principio o enfoque de precaución	-	-	En Congalsa se opera siempre desde la perspectiva de la legalidad, integrando todos los requisitos necesarios para llevar a cabo la actividad conforme a la normativa legal. Los posibles riesgos que se detecten en cada área son gestionados en cada departamento, siempre con el acuerdo del máximo órgano de gobierno	Sí	
102.12	Iniciativas externas	-	31	Disponible en la web un listado de los sistemas bajo los cuales opera Congalsa. Iniciativas de impacto ambiental: Congalsa es una empresa registrada en EMAS y certificada bajo la ISO14001 Iniciativas de impacto social: página 31	Sí	
102.13	Afiliación a asociaciones	5. Proveedores > Implicación sectorial	38	-	Sí	

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2019

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO / RESPUESTA DIRECTA	VERIFICACIÓN EXTERNA	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL
102. Estrategia						
102.14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Carta del director general	3	-	Sí	
102.15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	1. Sobre la memoria - Gestión de riesgos	5 22	-	Sí	
102. Ética e integridad						
102.16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	2. Sobre Congalsa	17-22	En la web está disponible toda la información acorde a los valores y principios, además de lo incorporado en esta memoria.	Sí	Principio 10
102.17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	- Gestión de riesgo	22	Existe un procedimiento de homologación de proveedores, así como un Código de Conducta en Congalsa.	Sí	
102. Gobernanza						
102.18	Estructura de gobernanza	2. Sobre Congalsa > Gobernanza	21	Web: personal y equipo directivo	Sí	
102.19	Delegación de autoridad	2. Sobre Congalsa > Gobernanza	-	En Congalsa, cada persona con cargo directivo asume sus propias responsabilidades en materia económica, ambiental o social.	Sí	
102.20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	2. Sobre Congalsa > Gobernanza	21	Los aspectos relacionados con sostenibilidad son gestionados al máximo nivel de la organización	Sí	
102.21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	Asuntos materiales	9	Intereses gestionados por el representante de cada Grupo, así como por el Departamento de Relaciones Externas	Sí	
102.22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	2. Sobre Congalsa > Gobernanza	21	Web: personal y equipo directivo	Sí	
102.23	Presidente del máximo órgano de gobierno	2. Sobre Congalsa > Gobernanza	21	Web: personal y equipo directivo	Sí	
102.24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	-	-	Congalsa conforma su equipo directivo en base a la capacitación, aptitudes y desarrollo profesional de las personas que integran el mismo.	Sí	

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2019

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO / RESPUESTA DIRECTA	VERIFICACIÓN EXTERNA	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL
102.25	Conflictos de intereses	-	-	En caso de darse, existen reuniones mensuales del Comité de Dirección en el que se resuelven cuestiones como estas.	Sí	
102.26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	2. Sobre Congalsa > Gobernanza	-	Dadas las características de Congalsa, el equipo directivo, a través de las reuniones mensuales y anuales, establecen la estrategia, objetivos y directrices de acción que determinan la gestión de los aspectos económicos, ambientales y sociales de la organización. Periódicamente se evalúa el desempeño en base a los indicadores del sistema, de forma que se pueda evaluar la consecución de objetivos en materia de sostenibilidad.	Sí	
102.27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	2. Sobre Congalsa > Gobernanza	21	-	Sí	
102.28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	2. Sobre Congalsa > Gobernanza	21	Informe anual, reunión equipo directivo	Sí	
102.29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	Toda la memoria	-	A lo largo de la propia Memoria se explican los impactos principales que gestiona la organización; así como los riesgos de cualquier tipo.	Sí	
102.30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	Gestión de riesgo	22		Sí	
102.31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	Toda la memoria	-	Memoria de sostenibilidad + Declaración EMAS	Sí	
102.32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	2. Sobre Congalsa > Gobernanza	21	La selección de temas materiales, así como la identificación de los contenidos de mayor relevancia está distribuido a través de todo el equipo directivo.	Sí	
102.33	Comunicación de preocupaciones críticas	Toda la memoria	-	Informe Anual + Memoria de sostenibilidad + EMAS	Sí	
102.34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	Toda la memoria	-	Para Congalsa, las cuestiones críticas se encuentran cubiertas en los diferentes temas materiales reportados en esta memoria.	Sí	

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2019

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO / RESPUESTA DIRECTA	VERIFICACIÓN EXTERNA	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL
102.35	Políticas de remuneración	3. Personas	26	En Congalsa se establecen unos rangos salariales por puesto, garantizados por Convenio Colectivo, aplicables a todas las personas que trabajan en la organización; bajo criterios de igualdad, paridad y no discriminación.	Sí	
102.36	Proceso para determinar la remuneración	3. Personas	26		Sí	
102.37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	3. Personas	26		Sí	
102.38	Ratio de compensación total anual	3. Personas	26		Sí	
102.39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	3. Personas	26		Sí	
102. Participación de los Grupos de Interés						
102.40	Lista de grupos de interés	B. Inclusión de Grupos de interés	12,13	-	Sí	
102.41	Acuerdos de negociación colectiva	3. Personas	26 - 29	Los acuerdos o colaboraciones de carácter público, se exponen a lo largo de la Memoria. El resto quedan sujetos al principio de confidencialidad	Sí	Principio 3
102.42	Identificación y selección de grupos de interés	B. Inclusión de Grupos de interés	12,13	-	Sí	
102.43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	B. Inclusión de Grupos de interés	12,13	Tanto la determinación de los temas materiales como la integración de los temas en esta memoria se realiza teniendo en cuenta a los diferentes Grupos de interés.	Sí	
102.44	Temas y preocupaciones clave mencionados	A. Materialidad	9-11	-	Sí	

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2019

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO / RESPUESTA DIRECTA	VERIFICACIÓN EXTERNA	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL
102. Prácticas para la elaboración de informes						
102.45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	-	-	Memoria anual corporativa de la organización	Sí	
102.46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	A. Materialidad	9-11	-	Sí	
102.47	Lista de temas materiales	A. Materialidad	11	-	Sí	
102.48	Reexpresión de la información	-	-	En el presente informe se ha incluido toda la información nueva necesaria para reportar el desempeño del año 2019.	Sí	
102.49	Cambios en la elaboración de informes	-	-		Sí	
102.50	Periodo objeto del informe	1. Sobre la memoria	6	Del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019	Sí	
102.51	Fecha del último informe	-	-	Año 2018	Sí	
102.52	Ciclo de elaboración de informes	-	-	Anual	Sí	
102.53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	1. Sobre la memoria	6	congalsa@congalsa.com Web: contacto	Sí	
102.54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	1. Sobre la memoria	6	Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Exhaustiva de los Estándares GRI	Sí	
102.55	Índice de contenidos GRI	9. Anexos	58	-	Sí	
102.56	Verificación externa	1. Sobre la memoria	8	-	Sí	

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2019

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO / RESPUESTA DIRECTA	VERIFICACIÓN EXTERNA	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL
103. Enfoque de gestión						
103.1	Explicación del tema material y su Cobertura	A. Materialidad Desarrollado a lo largo de la Memoria	11 -	Con el fin de agilizar la lectura de la memoria, los aspectos materiales y el enfoque de gestión se han analizado a lo largo de los apartados del documento. Cuando se considera necesario, se incluyen los enlaces y accesos a la información publicada que amplía el contenido.	Sí	
103.2	El enfoque de gestión y sus componentes				Sí	
103.3	Evaluación del enfoque de gestión				Sí	
201. Desempeño económico						
201.1	Valor económico directo generado y distribuido	8. Desempeño económico	54	-	Sí	
201.2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	5. Proveedores /. Entorno	33 47	El cambio climático puede afectar, de forma indirecta, al aprovisionamiento de materias primas de parte de sus proveedores. Las modificaciones climatológicas afectan a la dinámica marina, lo que tiene consecuencias en las especies marinas. Por ello, se está participando activamente en iniciativas que tienen en cuenta cómo la actividad extractiva afecta a las poblaciones con el fin de aplicar una gestión sostenible de los recursos pesqueros	Sí	
201.3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	3. Personas	24	No existen planes de jubilación. Si existen beneficios sociales para las personas empleadas complementarios a su salario.	Sí	
201.4	Asistencia financiera recibida del gobierno	-	-	En 2019 no se han recibido ayudas ni subvenciones	Sí	
202. Presencia en el mercado						
202.1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	3. Personas	26	En congalsa, durante 2019, el Salario Mínimo Inicial se situó en 1034,82€, un 13% más que el SMI establecido en España (900€); independientemente del sexo de la persona que se incorpore.	Sí	
202.2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	Gobernanza	21	Todas las personas directivas proceden de territorio estatal, excepto un director que es extranjero comunitario (Francia)	Sí	

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2019

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO / RESPUESTA DIRECTA	VERIFICACIÓN EXTERNA	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL
203. Impactos económicos indirectos						
203.1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	4. Comunidad 7. Entorno	30	Inversiones ambientales: 81.500€ Inversiones sociales en la comunidad: 50.000€	Sí	
203.2	Impactos económicos indirectos significativos		47		Sí	
204. Prácticas de adquisición						
204.1	Proporción de gasto en proveedores locales	-	-	En 2019, el 70% de las compras (en valor económico) fue a proveedores nacionales	Sí	
205. Anticorrupción						
205.1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Compliance	19-20	En Congalsa se ha implantado un sistema de Compliance, además de existir un procedimiento de evaluación de proveedores con criterios de sostenibilidad y responsabilidad social, así como un Código de Conducta de la organización. En 2019 durante las auditorías que realiza el equipo de Congalsa, no se han detectado incumplimientos o incidencias relacionadas con esta materia.	Sí	Principio 10
205.2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción				Sí	Principio 10
205.3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas				Sí	Principio 10
206. Competencia desleal						
206.1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Compliance	19-20	El desempeño de Congalsa respecto a las prácticas sectoriales se ajusta a los compromisos adquiridos con las respectivas asociaciones sectoriales. Además, se integran principios y criterios éticos y de conducta. Se implementan las medidas para garantizar su cumplimiento y la vigilancia. Durante 2019, ni se han adoptado acciones jurídicas por este tema ni se han detectado por los diferentes canales de denuncia y comunicación habilitados.	Sí	Principio 10

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2019

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO / RESPUESTA DIRECTA	VERIFICACIÓN EXTERNA	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL
300. ASPECTOS AMBIENTALES 301. Materiales						
301.1	Materiales utilizados por peso o volumen	7. Entorno	48	Materias primas empleadas: 17.371 t Materia auxiliares utilizadas: 388,43 t	Sí	
301.2	Insumos reciclados	7. Entorno	-	Congalsa colabora con Ecoembes para potenciar el reciclaje de los envases que pone en el mercado. Además, desarrolla proyectos (como el CHEP) a través del cual se reducen las necesidades de recursos que genera la actividad	Sí	
301.3	Productos reutilizados y materiales de envasado	7. Entorno	-		Sí	
302. Energía						
302.1	Consumo energético dentro de la organización	Consumo de energía y emisiones	51	Consumo de gas natural: 5.987 MWh Consumo de gasoil: 330,6 MWh	Sí	Principio 9
302.2	Consumo energético fuera de la organización	Consumo de energía y emisiones	51	Consumo de energía eléctrica: 12.651 MWh	Sí	Principio 9
302.3	Intensidad energética	Consumo de energía y emisiones	51	Intensidad energética: 0,84 MWh/t. prod. (56,6 GJ/t. prod.)	Sí	Principio 9
302.4	Reducción del consumo energético	Consumo de energía y emisiones	51	Los paneles fotovoltaicos instalados han permitido una reducción del consumo energético de 527.800 KWh en 2019.	Sí	Principio 9
302.5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	Consumo de energía y emisiones	51	Por la naturaleza del producto que fabrica Congalsa, el consumidor final es quién determina la utilización más o menos eficiente del método de cocinado del producto. No obstante, Congalsa trabaja para ofrecer alternativas que requieran un menor proceso de cocinado; lo que redundará no sólo en un ahorro de tiempo al consumidor; sino en un menor consumo energético durante su preparación	Sí	Principio 9

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2019

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO / RESPUESTA DIRECTA	VERIFICACIÓN EXTERNA	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL
303. Agua y efluentes						
303.1	Interacción con el agua como recurso compartido	Consumo de agua y vertidos	44	Dada la naturaleza de la producción de agua, el recurso se utiliza en los procesos de fabricación. Al implicar directamente el uso para fabricación de productos alimentarios, existen restricciones para su reciclado y reutilización, no siendo posible en ningún caso. No obstante, en Congalsa existen acciones para tratar y depurar al máximo el agua que se consume. En la Declaración Ambiental EMAS se detalla todo el procedimiento y tratamiento aplicados.	Sí	
303.2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	Consumo de agua y vertidos	44	No aplica. Toda el agua captada procede de red, con los permisos correspondientes	Sí	
303.3	Extracción de agua	Consumo de agua y vertidos	44	Por normativa legal en materia de salud y seguridad alimentaria, no está permitida la reutilización de aguas para el proceso de fabricado del producto.	Sí	
303.4 <i>(sustituye 306.1)</i>	Vertidos de agua	Consumo de agua y vertidos	44	Vertidos de agua durante el 2019: 79.204 m ³ Tras la utilización del agua por la empresa, ésta tiene como destino final la red de saneamiento municipal, si bien, las aguas utilizadas en la producción son tratadas por medio de la depuradora que posee la empresa (tratamiento físico-químico) antes de su vertido a la red, para permitir que el vertido cumpla los parámetros legales.	Sí	
303.5	Consumo de agua	Consumo de agua y vertidos	44	Consumo de agua durante el 2019: 88.004 m ³	Sí	

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2019

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO / RESPUESTA DIRECTA	VERIFICACIÓN EXTERNA	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL
304. Biodiversidad						
304.1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	-	-	Todos los terrenos se encuentran en zona industrial, con las correspondientes autorizaciones legales necesarias.	-	
304.2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	-	-		-	
304.3	Hábitats protegidos o restaurados	-	-		-	
304.4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	-	-	Congalsa no trabaja con especies o proveedores que operen con especies catalogadas.	-	
305. Emisiones						
305.1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Consumo de energía y emisiones	51	Emisión directa: 1.095,2t de CO ₂ (derivadas del consumo de gas natural) + 82,7t de CO ₂ (derivadas del gasoil del transporte en camiones al almacén). Total 1.177,87 t CO ₂ HFC: durante el año 2019 no ha habido emisiones fugitivas de gases HFC de equipos de refrigeración y/o de aire acondicionado	Sí	Principio 7 y 8
305.2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Consumo de energía y emisiones	51	Emisión indirecta: 4,43 t de CO ₂	Sí	
305.3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Consumo de energía y emisiones	51	No se incluyen en el alcance de esta memoria	Sí	
305.4	Intensidad de las emisiones de GEI	Entorno	48	Intensidad emisiones: 0,046 t de CO ₂ por tonelada de producto fabricado.	Sí	
305.5	Reducción de las emisiones de GEI	Entorno	48	Respecto a 2018, se han reducido las emisiones en un 17%. En parte, gracias a la entrada en funcionamiento a finales de 2018 de la instalación fotovoltaica, que durante el año 2019 estuvo en pleno funcionamiento.	Sí	

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2019

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO / RESPUESTA DIRECTA	VERIFICACIÓN EXTERNA	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL
305.6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	-	-	Dada la actualización y mantenimiento de las instalaciones, no existen sustancias que supongan un riesgo para el ozono atmosférico	Sí	
305.7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	-	-	Emisiones NOx: 1,675 t/año Emisiones SOx: 0,257 t/año Emisiones CO: 0,195 t/año *La medición de estos indicadores se hace con carácter bienal. Los últimos se hicieron en 2018 y los siguientes en 2020.	Sí	
306. Residuos						
306.2	Residuos por tipo y método de eliminación	Gestión de residuos	50	1,87 t de residuos peligrosos, tratados por un gestor autorizado; 6.707 toneladas de residuos no peligrosos, tratados por un gestor autorizado. En función del tipo de residuo, se han Reciclado o recuperado las sustancias orgánicas que no se utilizan como disolventes (incluidas las operaciones de formación de abono y otras transformaciones biológicas) o bien se han acumulado de forma previa a cualquier de las formas de tratamiento conforme a la legislación vigente.	Sí	
306.3	Derrames significativos	-	-	No se han registrado	-	
306.4	Transporte de residuos peligrosos	-	-	No aplica	-	
307. Cumplimiento ambiental						
307.1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	-	-	A nivel ambiental, la única desviación durante el periodo analizado son el nitrógeno total y amoniacal. Como se explica en la DMA, en ambos hay fluctuaciones debido a los niveles permitidos de estos parámetros por la producción de un determinado tipo de cefalópodo con gran contenido en NBVT (nitrógeno básico volátil) en su composición.	Sí	Principio 8

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2019

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO / RESPUESTA DIRECTA	VERIFICACIÓN EXTERNA	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL
308. Evaluación ambiental de proveedores						
308.1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	5. Proveedores	34	El 100% de los proveedores	Sí	
308.2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	5. Proveedores	33 - 37	Desarrollado en el apartado 'Entorno' y 'Proveedores' de la presente Memoria.	Sí	
401. Empleo						
401.1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Nuestro equipo	25	<ul style="list-style-type: none"> Contrataciones 2019: 3 mandos (2 mujeres y 1 hombre), 10 empleados (6 mujeres y 4 hombres) 71 operarios (49 mujeres y 22 hombre). En total, se produjeron 84 altas, 24 bajas sobre un plantilla media de 322 personas. Índice de rotación del 6,81% 	Sí	
401.2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Nuestro equipo	26	Para contribuir al bienestar de las personas que integran nuestro equipo, tenemos un programa de beneficios sociales complementarios de los que pueden hacer uso quien lo necesite. Servicios de guardería, lavandería, talleres de reparación para vehículos, óptica, asistencia dental o fisioterapia son algunos de los servicios que prestan empresas locales gracias a los acuerdos fijados con Congalsa.	Sí	
401.3	Permiso parental	Nuestro equipo	26	<ul style="list-style-type: none"> El 100% de los trabajadores que solicitaron un permiso de maternidad o paternidad se reincorporaron a su lugar de trabajo. En 2019 lo solicitaron un total de 3 mujeres y 2 hombres. 	Sí	Principio 6
402. Relaciones trabajador-empresa						
402.1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Diálogo permanente	27	Los cambios que necesitan aprobación del Comité de Empresa se comunican con al menos un mes de antelación. La empresa dispone de Convenio Colectivo propio y tiene artículos referidos al periodo de preaviso de negociación, de baja voluntaria, consultas, etc.	Sí	

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2019

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO / RESPUESTA DIRECTA	VERIFICACIÓN EXTERNA	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL
403. Salud y seguridad en el trabajo						
403.1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Prevención de riesgos laborales	27	La empresa dispone de un Sistema de Prevención de Riesgos acorde con la legislación aplicable en España. Hacemos una identificación de requisitos legales que nos aplican de forma trimestral. Disponemos de Certificación OHSAS y su correspondiente auditoría legal para avalar nuestro progreso.	Sí	
403.2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Prevención de riesgos laborales	27	El personal debe comunicar cualquier anomalía que afecte a su seguridad a su responsable directo, está contemplada la posibilidad de paralización de la actividad en caso de riesgo grave e inminente.	Sí	
403.3	Servicios de salud en el trabajo	Prevención de riesgos laborales	27	Además de la cobertura legal de los Servicios de Vigilancia de la Salud de la Mutua de Accidentes Laborales, disponemos de un Servicio Médico Gratuito de Empresa.	Sí	
403.4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Prevención de riesgos laborales	27	Existe un Comité de Seguridad y Salud con composición paritaria entre trabajadores y empresa, que se reúne de forma periódica cada tres meses en reunión ordinaria y en reunión extraordinaria cada vez que se produce un accidente o incidente de consideración. El CSS es paritario entre representantes de la empresa (3 representantes) y representantes del Comité de Empresa (3 representantes). En 2019, estuvieron 2 representantes de directivos, 3 empleados y 1 obrero.	Sí	
403.5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Prevención de riesgos laborales	27	Todos los trabajadores reciben formación específica en Prevención de Riesgos Laborales acorde a la actividad que van a desempeñar en la empresa. Posteriormente los trabajadores reciben formación periódica general sobre prevención y formación específica sobre determinados riesgos y sobre determinadas actividades o uso de máquinas. También se hacen formaciones en manejo de productos químicos de limpieza.	Sí	

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2019

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO / RESPUESTA DIRECTA	VERIFICACIÓN EXTERNA	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL
403.6	Fomento de la salud de los trabajadores	Conciliación Prevención de Riesgos laborales		El Servicio Médico de Empresa es gratuito y de acceso universal a toda la plantilla, sólo tienen que solicitarlo. También tenemos en marcha lo que llamamos Mejoras Sociales que permiten el acceso a varias especialidades con descuentos, como por ejemplo, dietista, ginecólogo, dentista, fisioterapeuta, etc.	Sí	
403.7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	Prevención de Riesgos laborales	26	Los trabajadores de nuestros proveedores están bajo la legislación del país donde se encuentran sus instalaciones, mediante auditorías, hacemos una comprobación de las condiciones de trabajo en estos centros.	Sí	
403.8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Prevención de Riesgos laborales	27	El sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo alcanza al 100% de la plantilla.	Sí	
403.9	Lesiones por accidente laboral	Prevención de Riesgos laborales		<ul style="list-style-type: none"> • Nº de accidentes en 2019: 8 con baja (seis mujeres y dos hombres, ninguno con fallecimiento) • 448 días perdidos (111 de hombres y 337 de mujeres) • Tasa de absentismo del 3,69 % 	Sí	
403.10	Dolencias y enfermedades laborales	Prevención de Riesgos laborales		No hay una prevalencia de enfermedades profesionales y en el año 2019 no se ha declarado ninguna.	Sí	

404. Formación y enseñanza

404.1	Media de horas de formación al año por empleado	Nuestro equipo	25	<ul style="list-style-type: none"> • En total, en 2019 se ofrecieron 14.474 horas de formación (7.973 a mujeres y 6.501 a hombres). • 44,95h por persona. • Supone un 13% más respecto al periodo de 2018. 	Sí	
404.2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Nuestro equipo	25		Sí	
404.3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Nuestro equipo	25	En 2019 el 100% de la plantilla recibió evaluación del desempeño (Evaluación 360º)	Sí	

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2019

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO / RESPUESTA DIRECTA	VERIFICACIÓN EXTERNA	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL
405. Diversidad e igualdad de oportunidades						
405.1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Igualdad	26	<ul style="list-style-type: none"> • Por órgano de gobierno se ha entendido el Comité de Dirección. Está compuesto por 12 miembros (5 mujeres y 7 hombres). Hay un Director que es extranjero comunitario (francés). • A nivel global, de personas empleadas, de las 322 personas, 213 son mujeres y 109 son hombres. • El 9% de personas tienen menos de 30 años, el 71% entre 30 y 50 años y el 19% restante tiene una edad superior a los 50 años. 	Sí	Principio 6
405.2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Igualdad	26	La política retributiva se fundamenta en unos criterios objetivos de valoración que dan como resultado unas tablas salariales por puesto. Por ello, el nivel salarial va ligado al puesto desempeñado por la persona, nunca al género del trabajador. En consecuencia, no existe diferencia porcentual ninguna entre el salario base de las mujeres y el de los hombres en cada categoría de empleo	Sí	Principio 6
406. No discriminación						
406.1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Igualdad	26	La organización dispone de un Plan de Igualdad, que a su vez cuenta con una Comisión Permanente de Igualdad encargada de vigilar el cumplimiento del mismo. Durante el ejercicio 2019 no se han producido o detectado casos de discriminación.	Sí	Principio 6
407. Libertad de asociación y negociación colectiva						
407.1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	Nuestro equipo	25	Los centros de trabajo de la empresa están ubicados en España y los derechos de libre asociación y negociación colectiva están garantizados. En los proveedores de los distintos países no nos consta en observación por parte de nuestros Auditores de Proveedores la vulneración de tales derechos.	Sí	Principio 3

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2019

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO / RESPUESTA DIRECTA	VERIFICACIÓN EXTERNA	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL
408. Trabajo infantil						
408.1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	-	-	Gracias a los trabajos de auditoría y seguimiento que Congalsa lleva a cabo en su cadena de aprovisionamiento, la empresa puede garantizar que no acepta ni permite las prácticas que sean perjudiciales para el medio ambiente, que impliquen condiciones de trabajo dudosas o el uso de manobde obra infantil.	Sí	Principio 5
409. Trabajo forzoso u obligatorio						
409.1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	-	-	No se han identificado	Sí	Principio 4
410. Prácticas en materia de seguridad						
410.1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	-	-	El personal de seguridad pertenece a la plantilla de la empresa. No se le ha proporcionado formación específica en esta materia.	Sí	
411. Derechos de los pueblos indígenas						
411.1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	-	-	No aplica	Sí	
412. Evaluación de los Derechos Humanos						
412.1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	-	-	Todos los proveedores son evaluados bajo los mismos criterios; que irán incluyendo nuevas cláusulas en función de las necesidades o temas relevantes que surjan.	Sí	Principio 1 y 2
412.2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	-	-	En conjunto, no se considera ofrecer una formación específica en la materia. No se han detectado casos de corrupción, siendo una conducta totalmente prohibida en toda relación con los Grupos de Interés por parte de Congalsa.	Sí	Principio 1 y 2
412.3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	-	-	Todas las vinculaciones comerciales que establece Congalsa quedan cubiertas por lo contenido en el Código de conducta y buenas prácticas.	Sí	Principio 1 y 2

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2019

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO / RESPUESTA DIRECTA	VERIFICACIÓN EXTERNA	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL
413. Comunidades locales						
413.1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	4. Comunidad	41	Congalsa tiene en cuenta cómo la generación de empleo impacta sobre la comunidad, siendo éste su principal aportación en términos económicos y sociales. Además de ello, desarrolla una serie de acciones destinadas a fortalecer el vínculo con la comunidad.	Sí	
413.2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales				Sí	
414. Evaluación social de proveedores						
414.1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	5. Proveedores	34	-	Sí	Principio 2
414.2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	5. Proveedores	34-40	-	Sí	
415. Política Pública						
415.1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	-	0		Sí	Principio 10
416. Salud y seguridad de los clientes						
416.1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	Calidad certificada	-	100% de los productos de Congalsa cumple con los más estrictos controles de seguridad alimentaria; acorde a las certificaciones BRC e IFS.	Sí	
416.2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	Calidad certificada	-	<ul style="list-style-type: none"> • En 2019 se han recibido un total de 71 quejas y/o reclamaciones por parte del cliente principal y 11 procedentes del resto de clientes. • En ningún caso, estas quejas supusieron un riesgo para la salud o la seguridad de los consumidores. 	Sí	
417. Marketing y etiquetado						
417.1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	Calidad certificada	-	Congalsa aplica la legislación en materia de etiquetado y rotulación de forma total sobre todos sus productos.	Sí	

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2019

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	APARTADO	PÁGINA	COMENTARIO / RESPUESTA DIRECTA	VERIFICACIÓN EXTERNA	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL
417.2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	Calidad certificada	43	0.	Sí	
417.3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	Calidad certificada	43	0.	Sí	
418. Privacidad del cliente						
418.1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	-	-	Congalsa cumple con la L.O.P.D., no habiéndose detectado incidentes al respecto.	Sí	
419. Cumplimiento socioeconómico						
419.1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	-	-	0.	Sí	



CONGALSA

www.congalsa.com